DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-63
Edición de 10 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración . . . 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, VIERNES 21 DE MARZO DE 1930

AÑO IV. — 1348

LA CARCEL Y EL REFORMATORIO

No es posible que el gobierno suponga que Rosario no sabe lo que ocurre en las dos reparticiones

El gobierno tiene que desalojar las direcciones de la Cárcel y Reformatorio de menores del Rosario, sino desea aparecer como cómplice de actos delictuosos. No se trata de la filiación política de sus funcionarios, ni nos interesa apreciar el grado de simpatía personal que puedan merecer. Hay algo superior a los sentimientos privados y es el saneamiento del organismo estatal.

La incompetencia. —

Desde luego que si se los declarase cesantes para sustituirlos con dos buenos necesitados, sin inteligencia, cultura, ni aptitudes, quedaríamos con éstos, ya que los nuevos agravarían el mal. Indicamos la justicia de cambiarlos en mérito de las dos reparticiones y persiguiendo la realización de la misión social que tienen. No comprendemos cómo ha de mantenerse en el cargo a ciudadanos que han sido objeto de censuras, informes y exámenes sin obtener credencial limpia. No negamos que algunos políticos de influencia, caballeristas o irigoyenistas, se interponen en su favor. Pero, por sobre las más poderosas amistades nosotros vemos a los muchachos del Reformatorio y a los cuatrocientos procesados y penados de la Cárcel que sufren, además de sus castigos legales, la arbitrariedad y el escándalo. Los políticos ineducados, de moral perturbada, como los gobernantes que los escuchan, podrán satisfacer ruegos de aparceros, con finalidades pequeñas: nosotros nos esforzamos todos los días en realizar algún bien aunque se agríen los espíritus.

La incompetencia, la deshonestidad y la impunidad de los malos funcionarios se fomentan con la aparición de los influyentes irresponsables. Que un ministro ampare a un jefe pillastre tal vez alcance a tener justificativo en la misma afinidad espiritual o ética del ministro; pero, que el ministro ceda a las sugestiones de cualquier transeunte de la política, colocándose al nivel inferior de recomendantes y recomendados, es inexplicable.

Ni el director de la Cárcel ni el del reformatorio, después de las investigaciones practicadas, pretenderían arrinconarse en sus empleos. Hasta admitiendo que los sumarios administrativos les favorecieran bastaría la serie de denuncias publicadas que revelan una situación anormal permanente para que se les invitara a renunciar. Unicamente careciéndose de concepto de lo que son la Cárcel y el Reformatorio, o de ben ser, o por ignorancia de lo que ocurre, se consentiría en prolongar un estado de cosas lamentable.

Nueva Política. —

No habrá nueva política sin transformar hasta la moral de los funcionarios y políticos del gobierno. Nos negamos a mistificar. O se cumplen las promesas hechas al pueblo en la campaña del 28, reiteradas por el Dr. Gómez Cello al rectificarse de los errores a que le condujera el caballerismo, o el pueblo buscará su reparación en los atrios. Hay que decir las verdades, aunque no sean tan crueles, y en términos menos ásperos, para que por lo menos no caigan todos confundidos. Todo Rosario conoce lo que sucede en las dos reparticiones. Y no se piense que el silencio zorrino del momento haga olvidar o sirva para enmiendas.

Ya que el gobernador tuvo el acierto de nombrar nuevos intendente y jefe de policía con el afán de llevar a cabo nuevas formas de administración le ofrecemos amplie su visión y esfuerzo enfocando campo propicio. No es fácil proponer candidatos, ni menos lo es firmar designaciones de acogimiento cordial, para esos puestos; pero, debe estudiarse entre los profesionales universitarios los que reunan mejores condiciones para escoger a quienes demuestren más la bondad de su alma, la firmeza de su carácter y la solidez de su educación que la avaricia de los sueldos. No son los cargos de director de ambos establecimientos presas apetecibles para gente honrada y trabajadora; más rinden gran provecho intelectual a los que sepan tomarlos como laboratorios científicos y empresas humanitarias.

Nómbrese en reemplazo de los actuales funcionarios a personas de prestigio y de mérito. Y los que salen agradecerán al gobierno la distinción de habérseles suplido, superándolos.

Los Yrigoyenistas conquistaron tres bancas por la minoría y una los Socialistas viejos

Terminó el escrutinio de la Capital Federal

CAPITAL FEDERAL, 21. — Esta mañana se reanudó el escrutinio ante la general expectativa por la lucha entablada entre radicales y socialistas viejos por las bancas de la minoría pues ambos partidos pensaban adjudicarse las cuatro diputaciones.

LA 19

BUENOS AIRES, 21. — Siguió el escrutinio con la sección 19ª cuyo resultado final fué el siguiente:

Radicales	3.742
Socialistas	3.666
S. Independientes . . .	6.328

LA ULTIMA SECCION

BUENOS AIRES, 21. — Al iniciarse el escrutinio de la sección 20 ante las pizarras del Congreso y de los diarios habia extraordinaria cantidad de público, siendo el tema de comentario las bancas de la minoría.

El resultado de esta sección fué:

Radicales	1.955
Socialistas	1.372
S. Independientes . .	3.973

TOTALES GENERALES

BUENOS AIRES, 21. — Los cómputos no oficiales de la Capital son los siguientes:

Radicales	82.713
Socialistas	83.076
S. Independientes . .	109.292
Salud Pública	12.607
Comunistas R. A. . .	2.302
U. Popular	2.273
Comunistas	2.136
En Blanco	2.339

CANDIDATOS ELECTOS

BUENOS AIRES, 21 — Han resultado electos diputados nacionales por la Capital los siguientes:

MAYORIA

(Socialistas Independientes)

De Tomaso	109292
A. Spinetto	109124
De Andreis	108720
D. Arizaga	108491
Rouco Oliva	108469
R. J. Noble	108443
J. Boix	107774
F. di Tella	107773
B. Sierra	107000
Beschinsky	106612

MINORIA

E. Giufra (R. I.) . .	82713
V. J. Guillot (R. I.) .	82414
A. Ferreyra (R. I.) .	82630
N. Repeto (S.) . . .	83076

El socialista E. Dickmann obtuvo 82.323 votos.

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 21 — Al pasar a cuarto intermedio esta mañana la Junta Escrutadora Nacional despues de haber recontado tres secciones de Avellaneda y 17 mesas de Ayacucho, la situación era la siguiente:

Radicales	27075
Conservadores . . .	23171
Socialistas	6781
Blanco	2696

Tiempos difíciles

NUEVA YORK. — La madre de un asesino electrocutado recientemente en Tejas firmó un contrato para relatar los últimos momentos de su hijo, cuyas escenas en la cámara de la muerte serán incorporadas a una obra teatral que constituye actualmente el mayor éxito dramático de Broadway.

Se añade, con una candidez francamente absoluta que la madre percibirá el 20 por 100 de las entradas de la obra, en la cual, gracias a su concurso, se reproducirá la agonía y muerte de su hijo...

Hay un pasaje en las Sagradas Escrituras donde se predice que llegarán tiempos tan espantosos de degradación y de miseria que tendrán que hablar hasta las bestias. En otro pasaje se asegura que hablarán, asimismo, los muertos y las piedras.

Posiblemente, los tiempos a que se refiere la predicción bíblica, están próximos o no tardarán en llegar y por eso, oímos todo lo que oímos y vemos cuanto estamos viendo.

Vemos, por ejemplo, que un hijo mata a palos al padre, como ocurrió en la capital, que dos niños descuartizan a hachazos a un par de viejos, como pasó en Baradero y que una madre vende el cadáver de su hijo a una empresa teatral como acaba de suceder en la república del Norte.

Si no nos maravilla que los vivos hagan estas cosas, nada tiene de particular, entonces, que las bestias se decidan a abrir la boca o que los muertos se levanten para conversar un rato con los vivos. O que las piedras, rompan su mutismo milenario, su indiferencia y su frialdad eterna, y se pongan a llorar por nosotros, todo que nosotros no lloramos.

Lo sorprendente de nuestro tiempo es que nuestro tiempo se halla a salvo de cualquier sorpresa. Sorprende, en una palabra, que nadie se sorprenda. Para todo se encuentra una razón, aunque la razón jamás ha sido tan aporreada como en esta época. A pesar de que lo que más falta casi siempre es la razón, parecería ser que por el contrario es lo que más nos sobra.

Mientras a un siglo le toca juzgarse a sí mismo, el juicio, naturalmente, no le puede ser nunca adverso. Pero, atrás de una época viene otra y así como nosotros juzgamos a los que nos precedieron, los que nos sucedan nos juzgarán a nosotros.

La gran preocupación del siglo veinte no es, por cierto, el alma. El hombre se ha cansado ya de remover todas las fuentes de su espíritu. Llegó a la conclusión de que los animales que no piensan son más felices que él. La gran preocupación de las dos equis históricas es el cuerpo. Los mismos sacrificios que antes se hacian por el alma se hacen ahora por el bienestar del estómago. La madre que vende a su hijo, no lo vende para pagar un tributo al cielo, sino para pagar al almacenero o para pagar el alquiler. Y el que lo compra se hace la misma composición de lugar que responde a una filosofía idéntica.

Nosotros, no podemos ver exactamente lo que hacemos, porque, en cierto modo, hemos hecho un pacto con nosotros mismos. El que más, el que menos, participa de la verdad cuando la verdad reina, y, el que más, el que menos, participa también de la mentira cuando la mentira impera en el mundo.

Aunque se diga lo contrario, todos los hombres nos hemos puesto de acuerdo para enzalsar recíprocamente todas nuestras obras. Queremos, a cualquier precio, salvar nuestro cuerpo, aunque nuestra alma perezca.

Así pensamos nosotros. ¿Y las bestias? Esperemos a que las bestias hablen. Podía suceder que disintiesen totalmente con nosotros, al extremo de sostener un criterio diametralmente opuesto.

CONSEJO DE EDUCACION

SANTA FE, 21. — Como lo sostuviera DEMOCRACIA no se harán modificaciones en el Consejo de Educación.

Los menchaquistas que dirige el ministro de gobierno proyectaban auspiciar el nombramiento de don José Amavet en lugar del Dr. Habichain.

EL MINISTRO RACINE

SANTA FE, 21. — El ministro de hacienda don Julio Racine que ha leido los artículos de "DEMOCRACIA" me manifiesta que efectivamente no encuentra solución al problema financiero santafecino, sin recurrir a un empréstito.

Dice que no tiene cariño al cargo y que ofreció la renuncia.

Ascensos, Cesantías y Nombramientos de Maestros

LA REORGANIZACION DE LA TERCERA SECCION ESCOLAR

Por el ministro de Instrucción Pública y Fomento, nos ha sido suministrado el decreto de reorganización de la tercera sección escolar. Su texto es el siguiente;

"Santa Fe, Febrero 28 de 1930, Atento lo solicitado por el H. C. General de Educación en su nota No. 82, El Gobernador de la Provincia decreta:

Art. 1o. En la tercera Sección Escolar: Declárase cesantes por ascenso, al siguiente personal: A. Juana A. de Bearzotti, María de la P. González Sara S. X. Strada, Dominga Bravo, Dora Frias de Andrieu y Celina Vergara de Servy, en los cargos de Directoras de escuelas de 4a. categoría (Cap. 2 Inc. 3. Item 3' Pda. 4ª) con $ 60 de bonificación; A. Sara V. Nac, Francisca M. C. de Halzuet, Eugenia L. P. de Zabalza y Estefanía V. S. de Ferrera Más, en los cargos de Vice-directora de escuelas de 3ª. categoría. (Cap. 2, Inc. 3. Item. 2, Pda. 3ª) con $ 60 de bonificación; A. Olga Z. Frávega, María M. Córdoba, Argentina Arévalo, María Rosa Castelao, Aída, J. Drietrich, Amada Senao, María Isabel Iñarra, Gumersinda Rohaniz, Aída Moya, Josefa López Angela C. de Peralta. Isabel C. de Dolz, Fernando Fernández, Cira L. de Spinassi, Elena H. de Chort, Rosa, C. Maroni, María M. V. H. de Vigil, Clelia Crecchio, Clara Pereyra de Paz y Zulema Gilgorri en los cargos de directoras de Escuelas de 5ª. categoría (Cap. 2. Inc. 3 Item. 1, Pda. 5ª) con $ 50 de bonificación; A. Juana U. de Mérica, Elvira V. S. de Piaggio, María Elena Elanc, Angela C. de Schneider, Carmen Lazo, Armenia Moreno de Ortega María E. M. Schenine Frustuosa Unechalo, María Adela Pereira, Emilia R. A. de Saccone, Arminda Rosas, María Josefa Cabrera, Doraliza Cabrera, Martha Hoffman, María E. M. de Usobonis, Lucila F. de Le Bas, Emilia Pagnacco, Catalina Romero Alvarez, María F. D. de Campanella, Sara Casa Rahden, Jacinta C. de De Sanotis Leonor P. de Centeno, Arminda Moyo, de Ríos, Alejandrina S. de Nale y Marcelino V. Rodríguez, en los cargos de Directores de escuelas de 6ª categoría (Cap. 2, Inc. 3. Item 1, Pda. 6ª. con $ 40 de bonificación; a la señorita María del R. López, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación en los cargos de Vice-directora, de escuelas de la 1ª. categoría (Cap. 2, Inc. 3. Item 2, Pda. 1ª) con $ 90 de bonificación y maestra de 2ª. categ. de 15 a 19 años de servicio Cap. 2 Inc. 3, Item 3 Pada. 17) con $ 220 de sueldo; A la Señora Amalia A. de Koegen, por ascenso, en el cargo de Directora de escuelas de 3a. categoría (Cap. 2, Inc. 3, Item 1, Pda 3) con $ 70 de bonificación; A las señoritas María Teresa Castelao, por ascenso, en el cargo de directora de Escuelas de 4a. categoría (Cap. 2., Inc. 3., Item 1., Pda 4a.) con 60 de bonificación; A la señorita Lucía Posse, por ascenso, en el cargo de Directora de escuela de 5a. categoría. (Cap. 2, Inc 3, Item 1, Pda. 5a.), con 50 $ de bonificación; a la señorita María Isabel Pavía Paz, por ascenso, en el cargo de directora de escuela de 6a. categoría, (Cap. 2, Inc 3 Item 1, Pda 6a.), con 40 $ de bonificación: A la señorita Haydée Zamora, por traslado a la 1a., sección en el cargo de maestra de 3a. categoría de 10 a 14 años de servicio (Cap. 2, Inc. 3, Item 3, Pda 13,) con pesos 190 de sueldo; Al señor Julio Rodríguez Medina en el cargo de maestro de 2a. categoría del 1 a 4 años de servicios, (Cap. 2, Inc. 3, Item 3, Pda, 2a.) con $ 160 de sueldo, por permuta de puesto formulada con el señor Francisco Calegaris, maestro y director de escuelas Nos. 294 y nocturna No. 45 de Maciel; A los señores Juan J. Uranga y Luis J. Domingo, por ascenso, en los cargos de Profesores de escuelas superior nocturna (Cap 2, Inc. 3, Item 5, Pda. 2a.), con $ 110 de sueldo c|u.; A los señores Fernando Fernández y Srta. Milciades Cadelago, por ascenso, en los cargos de Profesores de escuelas elementales nocturnas (Cap. 2, Inc. 3, Item 5, Pda. 4a.) con $ 100 de sueldo cada uno.

Art. 2o. — Acéptese la renuncia presentada por la señorita Estela Marín Bravo del cargo de maestra de 2a. categoría, de 1 a 4 años de servicios. (Cap. 2, Inc. 3, Item 3, Pda. 2a.) con $ 160 de sueldo.

Art. 3o. — Declárase vacante, por fallecimiento de la Titular, el cargo de maestra de 2a. categoría, de 10 a 14 años de servicios (Cap. 2, Inc. 3, Item. 3, Pda. 12), que desempeñaba la extinta Sra. Petronila Bedetti de Suriani, en la Escuela No. 58, de Rosario.

Art. 4o. — Suprímanse: Siete bonificaciones de directores de escuela de 6ª categoría (Item 1, Pda. 6ª) un puesto de maestra de 3ª categoría de 10 a 14 años de servicio (Item. 3, Pda. 13), y un puesto de maestra de 2ª categoría de 15 a 19 años de servicio (Item 3, Pda. 17), y se destina su importe a ampliación del Cp 3, Inc. 1, Item 1, del Presupuesto Vigente.

Artí. 5º — Númbranse: Directores de 3a. categoría (puestos que se crean con imputación al Cap. 3, Inc. 1, Item 1) con $ 70 mensuales de bonificación cada uno, a Juana A de Barzotti, Sara V. Mac, María de la Paz Ganzález, Francisca M. C. de Halzuet, Eugenia L. P. de Zabalza, Sara S. Z. de Strada, Dominga Bravo, Estefanía V. S. Ferrer Más, Dora Frías de Andrieu y Celina V. de Servy, Directoras de escuelas de 4ª categoría (Cap. 2, Inc. 33, Item 1, Pda. 4ª), con $ 60 de bonificación cada una ;A. Olga Z. Frávega, María M. Córdoba, Argentina Arévalo, Zulema Gilgorri, Aída J. Dietrich y María Rosa Castelao, Directoras de escuelas de 4ª categoría (puestos éstos que se crean con imputación al Cap: 3, Inc. 1, Item) con $ 60 mensuales de bonificación cada uno; A Josefa López, Angela C. de Peralta, Isabel C. de Dolz, Fernando Fernández, Cira L. de Cpinassi, Elena H. de Chort, Rosa C. Maroni, María M. V. H. de Vigil, Clelia Orecchio, Clara Pereyra de Paz, y Marcelino V. Rodríguez, Directores de escuelas de 5ª categoría (Cap. 2, Inc. 3, Item 1, Pda. 5ª) con $ 50 mensuales de bonificación cada uno; A Juana U. de Mérica, Elvira V. S. de Piaggio, Arminda M. de Ríos, Alejandrina S. de Nale, María Edelma Blanc, Angela C. de Schneider, Carmen Lazo, Armenia M. de Ortega, María M. de Schenone, Fructuosa Unchalo, María Adela Pereyra, Emilia R. A. de Saccone, Arminda Rosas, María Josefa Cabrera, Doraliza Cabrera, Martha Hoffman, María M. de Usubonis, Lucía F. de Le Bas, Emilia Pagnacco y Catalina Romero Alvarez, directoras de escuelas de 5ª categoría (puestos estos que se crean con imputación al Cap. 3, Inc. 1, Item 1), con $ 50 mensuales de bonificación cada uno; A María F. de Camapnella, Sara Casa Rahden, Jacinta C. de Sanctis y Leonor O. de Centeno, Directoras de escuelas de 6a. categoría, (Cap. 2, Inc. 3, Item 1 Pda. 6ª), con $ 40 mensuales de bonificación cada una; a María F. de Marasco, María Angela Aguilar, Rosa A. de Perraud, Angela Blanquet, Elisa Giuliano, Juana Solari, María I. S. de Martín Moreno, Dora Frávega, Sara Ferreyra, Justina Espeldoy, Benigna Sáenz Ferreyra y Erlinda Troilo, directoras de escuelas de 6ª categ. (Cap. 2, Inc. 3, Item 1, Pda. 6ª), con $ 40 mensuales de bonificación y maestro de 2ª categ. de 10 a 14 años de servicios (Cap. 2, Inc. 3, Item 3, Pda. 12) con $ 200 al señor Diego A. Oxley, director de escuela de 6ª categoría, (Cap. 2, Inc. 3, Item 1, Pda. 6ª), con $ 40 mensuales de bonificación y maestra de 3ª categoría de 15 a 19 años de servicios (puesto este que se crea con imputación al Cap. 3, inc. 1, item 1, con $ 210, a la señorita María Gador Amat, vice-directoras de escuela de 3ª categoría (Cap. 2, Inc. 3, Item 2, Pda. 3ª), con 60 pesos mensuales de bonificación cada una, a María Isabel Iñarra, Amanda Senac, Gumersinda Echaniz y Aída Moya, vice-directora de la categoría 1ª, (Cap. 2, Inc. 3, Item 2, Pda. 1ª), con $ 90 mensuales de bonificación, a la maestra de 2ª categ. de 10 a 14 años de servicios, Sra. Amalia A. de Koegen, Directora de escuela de 3ª categoría, Cap. 2, Inc. 3, Item 1, Pda. 3ª) con $ 70 mensuales de bonificación, a la maestra de 2ª categoría de 15 a 19 años de servicios, Sta. María Teresa Castelao, Directora de escuelas de 4ª categ. (Cap. 2, Inc. 3, Item 1, Pda. 4ª) con $ 60 mensuales de bonificación a la maestra de 2ª categoría de 10 a 14 años de servicio; Sta. Lucía Posse, Directora de escuela de 5ª categ. (Cap. 2, Item 3, Inc. 1, Pda. 5ª) con $ 50 mensuales de bonificación, a la maestra de 2ª categ. de 10 a 14 años de servicios, Sta. María Isabel Pavía Paz, Directora de Escuela de 6ª categoría (Cap. 2, Inc. 3, Item 1, Pda. 6ª), con $ 40 mensuales de bonificación, a la maestra de 5ª categoría de 15 a 19 años de servicios, señorita Romilda C. González; maestra de 2ª categoría de 1 a 4 años de servicios, (puesto este que se crea con imputación al Cap. 3, Inc. 1, Item 1), con el suelo mensual de $ 160 cada uno, a Dora Gudi, Elena Di Bittoti, Lilia Cardarelli, de Duerte, Ofelia O. S. de Gonzalvez, Esilda Aranda de Depego, Lía Tanno, Fidela L. P. de de Durán, Angela Arrizabalaga, Delia Elena Puricelli, María del Pilar Fernández, Emma Cuaragna, Inés Rodríguez, Emilia Hutmacher, Mercedes Zavala, Irma Núñez Corro, Julia Torres, Ma-

Banquete en honor del concejal Sr. Bernardino Guizetti

Mañana a la noche en la Federación Agraria se realiza la demostración que un grupo de amigos ofrece al señor Bernardino Guizetti, con motivo de su incorporación al Concejo Deliberante de esta ciudad. Las simpatías que goza el obsequiado han de verse con tal motivo ampliamente evidenciadas. Firman la invitación los señores: Eduardo A. Domínguez, Juan O. Boccio, Horacio D. Saccone, Dr. Arturo de la Torre, Aquiles Blanc Bloquel, Dr. Luis G. Lafroscia, Dr. David G. Abalos, Dr. Clodomiro Hernández, Julio Heingle, Dr. Alcides Greca, José Vilardones, Gerardo Pire, Dr. José Lo Valvo, Juan Coll, Dr. Dardo Leiva, Dr. Alejandro Nimo, Eduardo F. Raimondi, Dr. Alberto Molina, Juan Pablo Belunghi, Federico Mancini, Luis Caranti, Andrés Lafroscia, Emilio Gimenez (h), etc., etc.

BERNARDINO GUIZETTI

LAS CASAS DE JUEGO

No retarden más días el jefe de policía y el intendente municipal en emprender la campaña contra las agencias de quinielas, loterías prohibidas, canchas de tabas y timbas. Estamos debidamente informados de que preparan un plan serio, enérgico, eficaz, pero, mientras tanto, la Ciudad contempla el espectáculo ingrato.

Es cierto que la opinión pública no cree en las arremetidas moralizadoras porque enseguida se conciertan los arreglos y solemnizan las coimas. Más no lo es menos que si la policía y la intendencia ordenan la guerra a muerte, sin vacilación, no habrá quien no confíe en la rectitud de las autoridades. La prohibición severísima del juego, en el Rosario, tiene consecuencias importantes de bien público. Una, tal vez la más inmediata, es el enorme obstáculo q' se arroja a la prensa de presa, y a la otra que la explota encubriéndola. Sin entradas clandestinas, por la extorsión, la mayoría de los diarios que se enmascaran de opositores cuando se les ataja el paso bandolero, no pagan ni el papel. Y a algunos de sus secretarios se les evita la verguenza de regalarles fichas o quinielas...

Inicien rápidamente la campaña los señores Vilela y Goyenechea. Ordenen a sus subalternos que impongan el estricto cumplimiento de las ordenanzas, decretos y leyes a todos por igual, despreciando las recomendaciones de políticos y periodistas. Soliciten el auxilio de los jueces, si los necesitan o el del Concejo Deliberante, si acaso les sirve, dispuesto a no desmayar, ni a distraerse una sola hora. Es preciso echar línea divisoria, rompiendo el suelo entre los funcionarios del caballerismo y los del Núcleo. Obsérvese bien que el intendente y el jefe de policía representan la ética, la cultura y la política del radicalismo yrigoyenista.

Obreros y Patrones de Omnibus Tratarán de Solucionar Directamente el Conflicto

Deben Reunirse Esta Tarde

Con la misma intensidad de ayer ha seguido la huelga de conductores y guardas de ómnibus declarada ayer a primera hora por el Sindicato en el cual están agrupados.

La ausencia del Jefe de policía y del Intendente Municipal, impidió que se reiniciarán de inmediato las gestiones oficiales tendientes a conseguir una solución. La ausencia de los servicios fué entonces absoluta.

LA PRIMERA ENTREVISTA.—

Recién en las últimas horas de la noche concurrió a la Jefatura de Policía una comisión de obreros que se entrevistó con el comisario de órdenes Sr. Reynaldo Tous.

Los obreros expusieron al jefe interino de policía la situación ante la actitud provocativa de los patrones que buscaron la manera de provocar el conflicto con continuas suspensiones y despidiendo al personal que se negaba a ingresar como socio industrial. El Sr. Tous a quien acompañaba el Dr. Prunotto, asesor letrado de la policía y el jefe de investigaciones D. Félix de la Fuente prometieron a los obreros iniciar en la mañana de hoy gestiones ante los patrones.

LA DELEGACION DE PATRONES.

Cerca de mediodía se recibió recien a la delegación de patrones que encabezaba el presidente de la Federación Sr. Berra.

A pesar de que la reunión fué privada asistieron únicamente los deelgados y los funcionarios, pudimos saber que los patrones han adoptado una actitud de intransigencia buscando la manera de eludir la intervención de las autoridades.

La conferencia se prolongó no obstante hasta las trece horas.

Trató siempre el Sr. Tous encarrilar con la mayor buena voluntad las gestiones de arreglo, pero sin mayor resultado.

ESTA TARDE HABRA NUEVAS ENTREVISTAS.—

Esta tarde a las 16 horas en le local de la Federación de Propietarios de omnibus habrá una nueva reunión. Intervendrán en ella nada más que patrones y obreros con el fin de ver si es posible llegar a acuerdos por separados entre cada compañía y su personal por la situación creada, pues cada una de ellas se encuentra con diferentes dificultades con sus obreros.

LOS DETENIDOS.—

En los sucesos que informáramos ayer relacionados con este conflicto la policía, con el fin de no entorpecer más adelante las gestiones de arreglo, mantuvo detenidos a los obreros que habían sido sorprendidos atajando ómnibus, pero sin instruirles sumario.

Esta actitud conciliatoria tuvo su inconveniente en la de los patrones que se presentaron al juez de instrucción en turno Dr. Palacios haciendo denuncia por coartar la libertad de trabajo. Con tal motivo todos los obreros detenidos en la sección décima, Arroyito y Tablada han sido puestos a disposición de la justicia.

CUESTION DE PEDIR

SANTA FE, 21. — El senador Antille ha pedido para sus amigos el ministerio de hacienda, las jefaturas de Castellanos, San Cristóbal y Caseros, la dirección del Puerto y otros puestos de segundo órden.

Los menchaquistas piden a su vez varias jefaturas de policía.

CUÑADOS

SANTA FE, 21. — El senador Antille recomendó para director del Puerto a un cuñado de un hermano suyo, el ingeniero Lapieza Cabral, y los menchaquistas a un cuñado del cuñado del gobernador, De la Zota.

GRAVISIMO

SANTA FE, 21. — Comentóse en la Casa de goberno la resolución del presidente del Banco de la Provincia, casa Rosario, sobre la negativa a descontar los sueldos del magisterio.

Dícese que esa falta de confianza del Banco de la Provincia repercutirá en la plaza financiera de Buenos Aires.

JUSTICIA DE PAZ

El juzgado de paz de la sección tercera se encuentra vacante.

Convendría que el interventor Salas hiciera la designación correspondiente.

ría Adela Bereterbide, Rosalinda Herminia Reyes, Juana Rosa Pagnetto, Antonia Rasetti, Adela Ramunno, Nieves Lamellas, Eva Trienick y Clotilde T. Torriani. Maestra de la 1a. categoría de 5 a 9 años de servicios (puesto este que se crea con imputación al Cap. 3, Inc. 1, Item 1), con el sueldo mensual de $ 200 a la señorita Ernesta C. Robertaccio. Maestra de 5a. categoría de 10 a 14 años de servicios (Cap. 2, Inc. 3, Item 33, Pda. 15), con el sueldo mensual de $ 170, a la señorita Elena Bozzini. Maestra de 5a. categ. de 15 a 19 años de servicio (puesto que se crea con imputación al Cap. 3, Inc. 1, Item 1) con el sueldo mensual de $ 190, a la señorita Catalina S. de Rodríguez. Maestro de 2a. categ. de 5 a 9 años con imputación al Cap. 3 Inc. 1 Item 1) con el sueldo mensual de $ 180 al señor Alfonso Rodríguez. Maestro de 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios (puesto que se crea con imputación al Cap. 3, Inc. 1, Item 1), con el sueldo mensual de $ 180 al señor Francisco Callegaris. Maestra de 2a. categ. de 1 a 4 años de servicios (Cp. 2, Inc. 3, Item. 3, Pda. 2a.) con el sueldo mensual de $ 160 a la señorita Eulalia Marín Bravo. Maestra de la 1a. categoría de 1 a 4 años de servicio (puesto que se crea con imputación al Cap. 3, Inc. 1, Item 1), con el sueldo mensual de $ 180. a la señorita Regina Aliotto. Maestra de 2a. categ. de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al Cap. 3, Inc. 1, Item 1), con el sueldo mensual de $ 160, a la señorita Josefa Lucero. Maestra de 2a. categ. de 1 a 4 años de servicios (Cap. 2, Inc. 3, Item 3, Pda. 2a.), con el sueldo mensual de $ 160, a la señorita Adelina Machado. Profesores de escuelas nocturnas (puestos que se crean con imputación al Cap. 33, Inc. 1, Item 1.) con el sueldo mensual de $ 100 cada uno, al señor Fernando Fernández y Sta. Milciades Cadelago. Profesores de escuelas elementales nocturnas (Cap. 2, Inc. 3, Item 5.. Pda 4a.), con el sueldo mensual de $ 100 cada uno, a los señores Francisco E. Atencio y Manuel Moreno. Porteros de escuelas diurnas (puestos que se crean con imputación al Cap. 3, Inc. 1, Item 1) con el sueldo mensual de $ 70 cada uno. a Mercedes Vázquez, Amanda Labegge Francisco Caran María A. P. de Marañon Nicolasa G. de Marín, Angela Vda. de Romero, Agustina Gómez de Oliva, Concepción G. de Rodríguez, Hilaria G. de Vergara, Juana G. de Correa, Carolina P. de Barquero, Concepción F. de Palero y Arrigoni. Porteros de escuelas nocturnas, puestos que se crean con imputación al Cap. 3, Inc. 1 Item. 1) con el sueldo mensual de $ 50 cada uno, a Ramón Barriero, Juan Carlos Araoz y Pedro Balmaceda.

Art. 6o. — Créase: Cuatro escuelas de 6a. categoría y cinco escuelas elementales nocturnas, y se disponga el funcionamiento de las mismas en las siguientes poblaciones de la ciudad de Rosario: Escuelas diurnas, Una en Barrio Mendoza, Una en Barrio Talleres, Una en Monte Flores y otra en Coronel Bogado. Nocturnas, una en barrio Calzada (Bajo Mataderos), anexa a la Esc. No. 81, Una en Barrio Las Delicias, anexa a la Esc. No. 560, Una en Barrio Belgrano anexa a la Esc. No. 91, Una en Monte Flores, anexa a la Esc. No. 245, y otra en Empalme Graneros, que funcionará en uno de los locales ocupados por las escuelas diurnas existentes en dicho paraje.

Art. 7. — Nómbrase: con destino a las escuelas nocturnas creadas en artículo anterior: Directores de escuelas elementales nocturnas, con el sueldo mensual de $ 120 cada uno, (puestos que se crean con imputación al Cap. 3, Inc. 1, Item 1), a los Señores Juan J. Uranga, Luis J. Domingo, Marcelino V. Rodríguez, José Di Tulio y Sra. Armin da Moya de Ríos. Profesores de escuelas elementales nocturnas (puestos que se crean con imputación al Cap. 3, Inc. 1, Item 1) con el sueldo mensual de $ 100 cada uno a los señores Francisco Aguilar, José M. Luna, Miguel Angel Conde y Srta. Leonor Barrionuevo.

Art. 8o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello, J. E. Racine."

Los Radicales del departamento Castellanos

SANTA FE, 21. — Nuevamente los Radicales del departamento Castellanos han destacado a una numerosa delegación que se entrevistó ayer por la tarde con el señor Ministro de Gobierno. Le habló de la necesidad de solucionar lo antes posible todo lo que se relaciona con las autoridades policiales del citado departamento como así mismo el nombramiento de nuevo Intendente Municipal, nuevo Receptor de Rentas y comisarios generales y otros funcionarios. Denunció la comisión representativa del radicalismo del citado departamento que en la actualidad todos los principales puestos estaban en poder de elementos que responden al Caballerismo. El ministro habló con el gobernador al respecto. Y se espera que pronto se dará el decreto que no tiene que ser otro que el que solicita el Radicalismo.

Nuevos Funcionarios

SANTA FE, 21. — Son muchos los nombramientos que se han hecho en estos últimos días. Ello quiere decir que hay numerosos nuevos funcionarios. Veremos qué actuación tienen a fin de juzgarlos.

EL MINISTRO GATTI

SANTA FE, 21. — El nuevo ministro Gatti declara que hará economías, que no nombrará para puestos fuera de presupuesto y que suprimirá todos los cargos innecesarios.

El director del departamento Vialidad está tranquilo en su puesto porque así se lo aseguró el gobernador.

Edictos del día

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PEREZ JOSE E. contra OTRO Embargo preventivo, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro Yulita, proceda a vender en subasta pública, sin base, al contado y al mejor postor, el día Martes veinticinco del corriente a las cuatro y treinta horas, en el local de la calle Avenida Pellegrini 1451, un camión marca Ford, en buen estado, el que estará a la vista el día del remate. Seña 10 ojo a cargo del comprador.
Rosario, Secretaría, Marzo 20 de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.
No. 1716 Mzo. 21-26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos que por división de condominio sigue don LUIS A. BORRARO contra al señora MARGARITA RAVASIO DE GAVAZZA, por auto de fecha once del corriente, se ha declarado rebelde a la demandada, ordenando siga el juicio sin su intervención.
Secretaría, Marzo 18 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1715 Mzo. 21-26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AUGUSTA SOLIGO DE VILLANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 20 de 193. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1714 Mzo. 21 Ab. 21

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicoi seguido por JUAN LORENZALE contra FRANCISCO CAMINITI, por desalojo, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la propiedad ubicada en esta ciudad calle Supacha No. 865, departamento No. 1. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 21 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1717 Mzo. 21-31

No ha regresado el Interventor Salas

SANTA FE, 21. — Se ha producido un caso de peste bubónica, siendo el atacado Miguel Ríos a quien se internó en el hospital Iturraspe.

El secretario del Consejo de Educación y el Inspector General trasladáronse a Paraná para recopilar datos sobre el escalafón del magisterio y ver lo que se hace aquí. En la Casa de Gobierno el movimiento ha sido hoy nulo. No ha regresado el interventor Salas. El Ministro Dr. Gatti reunió a los Jefes de Secciones enterándose del funcionamiento de las oficinas.

De Villa Constitución

EL TRABAJO A REGLAMENTO EN EL F. C. C. A.

El trabajo a reglamento que implantara la Unión Ferroviaria aun sigue en pie, motivando dicha aplicación atrasos en los trenes de pasajeros que deben salir y llegar a esta estación; atrasos que oscilan entre una hora y dos. El público sufre grandes molestias con esta situación, pero ha sabido mantenerse, sin llegar a destrozar vehículos como en las secciones urbanas de diversas empresas ferrocarrileras, casos que han sido imputados intencionalmente a los obreros ferroviarios, con el fin de crearles situaciones violentas antes los poderes públicos que en esta emergencia sabrán tomar ingerencia con la imparcialidad que caracteriza los actos de S. E. el doctor Yrigoyen quien departió con delegados obreros y representantes de algunas empresas, quedando de dicha entrevista algunas miras de solución, siempre claro es, que las empresas no se cierren en un tren de marcada indiferencia, para que entonces la intervención del gobierno nacional se haga bajo otro aspecto, pero si así sucediera la solución siempre tendría tendencia favorable para las partes obreras en conflicto que tienen en este caso un inalienable derecho de pedir más salarios para así solventar más desahogadamente los gastos que importan para mantener un hogar, cosa que hasta el presente muchos son los obreros ferroviarios que cobran sueldos de hambre, empeñándose hasta los ojos para no soportar miseria.

En esta sección el trabajo a reglamento se cumple al pie de la letra, no habiendo dado esta medida ninguna intervención disciplinaria, por parte de la empresa como la tomada en el movimiento de enero del corriente año.

LA PLAZA PUBLICA

El estado actual de nuestra plaza pública obliga a que las altas autoridades comunales tomen algún interés, pues si hace algunos meses decíamos que los bancos que la misma posee se encuentran en condiciones deplorables, hoy debemos decir que ya algunos han tomado algún rumbo desconocido, dado a que muy pocos son los bancos que tiene, quedándose la mayoría de familias que a ella concurre sin poder tomar un breve descanso, a más el estado actual del piso que hace algunos años fué revestido con piedras pequeñas, hoy ya no ha quedado rastro alguno de lo que en un tiempo fuera, y en los días de lluvia nadie puede caminar por ella por el barro que hace las aguas que quedan en la misma. El alumbrado público es demasiado pobre, teniendo aún en algunas ocasiones focos quemados que siguen en dicho estado por algunos días, sin que la Comisión de Fomento intervenga. Los ediles tienen una gran deuda con el pueblo respecto a la plaza pública, a más de otras mejoras edilicias prometidas en su plataforma electoral que deberán cumplir como caballeros si son tales. Hasta la fecha las promesas no se han cumplido y es hora ya en que se debe dar principio, demostrando así que la prédica hecha desde el llano, se cumple desde el poder en que fueran llevados por una mayoría "aplastante" como se dijo.

Esperamos que el lord-mayor cumpla con el pueblo.

ENFERMO

En vías de un pronto restablecimiento, el joven Humberto Caviglia.

VIAJEROS

A y de Cepeda, la señora de don Pedro Sal e hijo.
—A Alcorta la Dra. Carmen Gómez.
—A Cañada de Gómez, la señora E. Fernández de Cobero y señora de don José Fernández.
—A y de Rosario, los señores Antonio Pérez Calvo, Jorge Saccone, A. Oliva, A. Eteil y señora.
—Regresó de Alvear, el joven Ricardo Aragón.

FOOTBALL

El miércoles en el stadium del C. A. Porvenir Talleres se efectuó un match amistoso entre la intermedia de éste, con un combinado de los clubs Estudiantes y Rojinegro de esta localidad.

La intermedia de Talleres se impuso por cuatro goales contra 2.

El Mundo al Día

Solucionóse Favorablemente el Conflicto Planteado por los Obreros a las Empresas Ferroviarias

Dentro de 48 Horas Deben Regularizarse los Servicios

EL DECRETO DICTADO POR EL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 21. — Después de las gestiones que se habían venido realizando entre las partes en conflicto, con la intervención oficial del Poder Ejecutivo, en el día de ayer, han quedado solucionadas las dificultades existentes entre las empresas ferroviarias y su personal obrero, conflicto que había dado margen a que se aplicase el trabajo a reglamento, ocasionando los trastornos consiguientes.

PUEDEN REGULARIZARSE HOY LOS SERVICIOS.—

BUENOS AIRES, 21. — De acuerdo con la solución aceptada por los representantes de las empresas y los dirigentes de la Unión Ferroviaria, es muy probable que en el día de hoy queden regularizados todos los servicios, pues anoche mismo la institución obrera de referencia dirigió una circular telegráfica a todas las seccionales del país comunicándoles que debían ser regularizados inmediatamente los servicios.

BUENOS AIRES, 21. — Las bases del arreglo quedan precisamente establecidas en el decreto dictado ayer por el Poder Ejecutivo. En cuanto a la solución, debe considerarse que el mismo ha satisfecho a las dos partes.

Dice el decreto que la Dirección General de Ferrocarriles adoptará las medidas necesarias para regularizar todos los servicios, informando al Ministro de Obras Públicas al respecto. Dispondrá la revisión de los escalafones, convenios y reglamentos que no tengan plazo de vigencia establecido, sobre la base de un estudio que comprenderá los puntos siguientes:

1o. Las condiciones económicas de la República en cuanto ellas tienen relación con los ferrocarriles y con el punto en discusión.

2o. La situación financiera de las empresas.

3o. Las condiciones del personal ferroviario con respecto al costo de la vida.

4o. La posibilidad del mayor rendimiento del trabajo del personal, sin que ello implique en forma alguna la cesantía de parte del mismo.

Art. 4o. A los efectos de lo dispuesto en el precedente artículo, las empresas ferroviarias y la Unión Ferroviaria, en representación del personal en conflicto, designarán cinco delegados por cada parte, quienes se constituirán en comisión de inmediato con la intervención de la Dirección General de Ferrocarriles.

Art. 5o. La Dirección General de Ferrocarriles, de conformidad con las empresas y el personal afectado, proyectará el escalafonamiento de los jefes de estaciones y demás personal comprendido en el reglamento del trabajo ferroviario que carezca de él.

Art. 6o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y pase a la Dirección General de Ferrocarriles a sus efectos.

EL ARREGLO ES SATISFACTORIO PARA LOS OBREROS—

BUENOS AIRES, 21 — La Unión Ferroviaria declara que la solución a que se había arribado podía considerarse satisfactoria para los obreros. Inmediatamente de conocida la promulgación del decreto respectivo la secretaría de esta institución despachó los telegramas del caso a todas las secciones, dando por terminado el período de trabajo a reglamento, que ha cesado por completo esta mañana en casi todas las líneas, salvo muy raras excepciones.

HABRAN DESAPARECIDO MAÑANA LOS INCONVENIENTES—

BUENOS AIRES, 21 — De conformidad al decreto dado ayer por el Poder Ejecutivo de la Nación y a las órdenes impartidas por la U. Ferroviaria a todas las seccionales del país, mañana se hallarán perfectamente regularizados los servicios en todas las líneas.

Es conveniente empero, recalcar que la solución del conflicto se debe en gran parte a los buenos oficios interpuestos por el Presidente de la República Dr. Irigoyen y el Ministro del Interior Dr. Elpidio González, al que debe agregarse la buena voluntad y espíritu de transingencia de las partes en litigio.

Renunciará Racine?

SANTA FE, 21. — Han circulado insistentes rumores según los cuales es incómoda la situación del Ministro de Hacienda señor Julio Racine, situación que ha venido a reagravarse con la designación del Dr. Gatti para el Ministerio de Instrucción Pública. Por ello nos hacemos el deber de darlo a conocer ya que circulan rumores según los cuales el señor Racine dejará el Ministerio en un corto plazo.

Las Loterías de hoy

NACIONAL

CON $ 100.000

19644

ORO

CON $ 70.000

19215

Anoche un hombre fué víctima de un asalto y robo en Pueblo Nuevo

La misma presenta una herida en la cabeza

Las autoridades policiales de la comisaría de Pueblo Nuevo están trabajando activamente desde las primeras horas de la mañana de hoy a fin de aclarar un hecho que se presenta rodeado de cierto misterio.

Un empleado de la seccional de referencia halló esta mañana a las 5.30 horas, tendido en el suelo y en completo estado de ebriedad al sujeto Antonio Sasud, italiano, de 43 años, soltero, domiciliado en aquella jurisdicción. Sasud presenta una herida traumática en la región occipital de la cabeza, de caracter reservado según el diagnóstico de la Asistencia Pública.

Sasud ha declarado que anoche, sin poder precisar hora, fué atacado de improviso por varios sujetos, quienes le exigieron la entrega del dinero que llevaba encima. Como se negara lo atacaron aplicándole fuertes golpes con un objeto contundente produciéndole las lesiones que le fueron curadas de primera intención quedando internado en la sucursal de la expresada administración sanitaria, existente en Pueblo Nuevo.

Se ha solicitado la cooperación de la seguridad personal de la división de investigaciones para obtener la captura de los prófugos, de los cuales ha dado Sasud una muy vaga filiación.

El dinero de que fuera despojado Sasud asciende a treinta y siete pesos con cuarenta centavos.

El atraso de los trenes

SANTA FE, 21. — Está levantando seria protesta el gran atraso con que llegan y salen los trenes de pasajeros de las empresas ferroviarias. La aplicación del trabajo a reglamento se hace con todo rigor de parte de los ferroviarios de esta Capital. En la empresa del ferrocarril Santa Fé así como en el Central Argentino se hace y se ha hecho lo posible por normalizar los servicios sin que eso se haya logrado. Es de sentirlo por los daños que irroga al comercio.

Venado Tuerto

SANTA FE, 21 — Por Decreto del Ministro Gatti amplias facultades del interventor a la comuná de Venado Tuerto en el sentido que realice amplia investigación nombrando secretario del interventor al escribano Albino Diez.

El Interventor Monasterio recibió órden de partir enseguida.

Loterías a sortearse en el mes de marzo

LOTERIAS	DIA	PREMIOS	PESOS
Tucumán	22	19	25.000
Córdoba	26	19	25.000
Montevideo	26	15	60.000 (oro)
Nacional	28	26	100.000
Tucumán	29	19	25.000
Montevideo	31	21	50.000 (oro)

EL GIGANTISMO EN MODA



Nadie es más grande que Primo Carnera, se dijo antes de conocer a Robert Walton (al centro) muchacho que sólo cuenta once años de edad y mide ya 2 metros y ocho centímetros. El empresario de Carnera (a la izquierda) aparece como un mero signo de puntuación entre esos gigantes, y eso que es hombre de talla regular

La conferencia del señor Gastón Leval

CONCURRIO MUCHO PUBLICO AL LOCAL DE LA CALLE ALVEAR

Revistió contornos brillantes el acto realizado anoche bajo los auspicios de la Biblioteca Popular "Alborada", entidad que se viene destacando entre sus similares por sus elogiosas campañas culturales. Anoche, como estaba anunciado, disertó sobre "El Hombre Frente a la Naturaleza" el conocido profesor Gastón Leval. El local de la institución de referencia presentaba a las 21 horas un aspecto imponente. Había concurrido numeroso público atraído por el prestigio del conferencista y el interesante tema que éste abordaría. El señor Leval pronunció, tal cual se esperaba, una conferencia brillante por todo concepto allanando con facilidad lo intrincado del tópico. Cuando terminó su disertación el auditorio le dispensó prolongados aplausos.

Cursos por correspondencia en la Universidad Popular de Buenos Aires

El primero de abril próximo darán comienzo los cursos especiales por correspondencia, de acuerdo a una resolución del Consejo Superior de la Universidad Popular de Buenos Aires. Los interesados en inscribirse a estos cursos deben dirigirse al local universitario calle Sarmiento 2648 de Buenos Aires, antes de la fecha señalada. Los estudios serán dirigidos por el vice rector de la Universidad Dr. Julián Morales.

Subprefectura

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el día anterior se ha observado en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques de ultramar:

ENTRADOS—

Eglantier, belga, con carga general de Buenos Aires; Sebara, alemán, con carga general de Buenos Aires; Sud Africano, noruego, con carga general de Buenos Aires.

SALIDOS—

Ingeniero L. A. Huergo, tanque nacional, con materiales para La Plata.

Total: de buques en el puerto 32, atracados al muelle 26 fondeado en la rada exterior 5, fondeado en la rada interior 1.

Altura del agua 5.37 metros.

Impuestos Internos de la Nación

Se pone en conocimiento de los interesados que las oficinas de Impuestos Internos de la Nación se trasladarán a las dependencias del edificio de la Aduana nueva.

Su entrada será por calle Belgrano, funcionando desde el día lúnes 24 del corriente con el siguiente horario: de 7 a 12 horas y los sábados de 9 a 12 horas.

Sociedad Dante Alighieri

DONACIONES PARA LA BIBLIOTECA

La presidencia de la Sociedad Dante Alighieri acusa recibo y agradece las siguientes donaciones, destinadas para la Biblioteca de la institución: Antonio Micheletti $ 50; Julio Lencioni, $ 50; Carlos .M. Pusterla $ 100; Miguel Porfirio pesos 10 y Héctor Coana $ 10.

Las patentes de rodados

Como se ha venido anunciando, mañana vence la franquicia acordada por la intendencia para efectuar el pago de las patentes de rodados, sin multas.

Sábese que no se concederá ninguna otra prórroga, por lo que los interesados deben apresurarse a retirar las chapas correspondientes.

EL DIA DEL ARBOL ENTRE LOS JUDIOS



Cerca de 2.000 niños tomaron parte en la celebración del Día del Arbol, efectuada en la escuela superior de Wáshington Irving, en Nueva York. Escena de distribución de dulces entre los chiquillos

Deberíamos hacer propaganda para nuestro país en el exterior

El nuevo Gerente del City Bank Cree que la propaganda hará de nuestro país un gran centro de turismo internacional

El Sr. James H. Drumm quien hace pocos días se ha hecho cargo de la gerencia del City Bank de Nueva York en nuestro pais cree que deberíamos hacer más propaganda para nuestro pais en el exterior para atraer a los turistas de todos los paises del mundo.

El dice que ningún pais tiene mejores ventajas para fomentar el turismo — con nuestras bellas montañas y lagos, nuestra pampa, los canales del Sud. nuestras interesantes instituciones, nuestra riqueza y nuestra vida nacional — dice el Sr. Drumm que nuestro país tiene de todo que interesará al turismo.

El turismo hoy en día para muchos países es una gran fuente de ingresos para el comercio en general le señala principalmente a Cuba y Suiza que son grandes centros de turismo internacional y este es el resultado de la propaganda hecho por esos paises por todo el mundo.

En Suiza durante el año 1929 los turistas norteamericanos gastaron algunos 22.000.000 de pesos.

El Sr. Drumm cree sinceramente que nuestro país se puede a lo menos ponerse a la par con esos países como atracción para los turistas.

Cada año van aumentando el número de turistas norteamericanos que llegan a nuestras playas para después recorrer nuestros centros industriales y ver las bellezas naturales del país y en los últimos 5 años no ha pasada un verano sin que llegase a la Argentina dos o tres buques con gran números de turistas de los Estados Unidos. Esto dice el Sr. Drumm es la prueba de lo que podemos hacer con una intensa campaña de propaganda. El turismo también fomenta las buenas relaciones y mutuo entendimiento.

Jubilados y Pensionados

Desde el lunes próximo el Banco Provincial de Santa Fe, abonará a los jubilados y pensionados de la Provinca, los haberes de diciembre de 1929.

Un proyecto del presidente del Consejo Nacional de Educación

CREARANSE ESCUELAS EN TODO EL PAIS

El Dr. Rodríguez Jáuregui, presidente del Consejo Nacional de Educación, acaba de presentar un proyecto que puede ser considerado de gran trascendencia para la vida educacional. El doctor Rodríguez Jáuregui se ha dirigido al Ministro de Instrucción Pública de la Nación, Dr. de la Campa, pidiendo un crédito por valor de treinta millones de pesos destinados a crear 1200 escuelas en distintos puntos de la república.

Se honrará la memoria de los héroes caídos en Maipo

UN SINCERO HOMENAJE DE CHILE

Noticias procedentes de Chile, hacen saber que el gobierno de ese país está activando con todo entusiasmo los preparativos relacionados con el monumento que se levantará en los campos de batalla de Maipo perpetuando la memoria de los héroes que cayeron en el mismo. El aludido monumento recordará a los soldados argentinos, chilenos y españoles que dieron su vida en pro de sus caros ideales patrios.

Clasificación de las patentes nacionales

LA PRESENTACION DE RECLAMOS

Se anuncia a los interesados que el día 31 del corriente mes vence el plazo para la presentación de reclamos referente a la clasificación de patentes nacionales.

Integran el jurado que ha intervenido en dicha operación los señores Alvan P. Fergurson, Atilio N. Boero y Carlos Giani.

Instituto de Anatomía Fisiología Patológicas

Se comunica a los estudiantes de Medicina y Odontología de tercer año, que el Dr. Fernando R. Ruíz, reanudará el dictado de sus clases el martes 25 del corriente a las 8 horas. Se invita también a los mismos a constituirse en comisión de cinco estudiantes de Medicina y de Odontología cada una, y en número de treinta, acordándose un plazo para ello hasta el 8 de abril próximo.

Cada alumno, en el momento de inscribirse, deberá hacer entrega de cincuenta porta objetos y cincuenta cubre objetos cuadrados de 22 mm., requisito indispensable para poder constituir la comisión.

Sociedad Rural de Rosario

EL REGLAMENTO-PROGRAMA DE LA EXPOSICION DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Hasta nuestra mesa de redacción ha llegado el reglamento-programa del 6o. Concurso Nacional de Productos Agrícolas que bajo el patrocinio de la Sociedad Rural de Rosario celebrárase durante los días 10 al 17 de agosto de 1930, juntamente con la 30a. Exposición Nacional de Lechería y Granja y Gran Exposición Industrial.

Pueden intervenir en este Concurso absolutamente gratis, y con la cantidad de muestras que cada uno desee, todos los productores del país.

Exposición del artista Lisandro Vera

Mañana 22 de marzo a las 18 horas se inaugurará en el salón "Artes y Oficios" de la calle Santa Fé No. 870 la exposición de dibujos y pinturas del conocido artista Lisandro Vera. Respecto a las muestras que se exhibirán en dicha exposición se adelantan óptimos informes. Transcribimos a continuación el catálogo de las obras:

1 — Tempestad en alta mar vista del faro de Bishop-Roch, oleo; 2 —Pasaje andido, oleo; 3 — Preludios del gran músico original con modelo vivo, oleo; 4 — Playa, mar y cielo, oleo; 5 — Paisaje, caida de tarde, oleo; 6 — Paisaje, caida de tarde, oleo; 7 — Paisaje, región montañosa, oleo; 8 — Montaña, oleo; 9 — Marina, ola sobre proa, acuarela; 10 — Paisaje, arco iris, acuarela; 11 — Paisaje, de Alemania, acuarela; 12 — Marina, ocaso, acuarela; 13 — Noche de luna, acuarela; 14 — Noche de luna, acuarela; 15 — Fred Thomson, lápoz negro conté; 16 — Cabeza estudio del natural, lápiz negro conté; 17 — Retrato, lápiz sepia.

Obras adquiridas con anterioridad y facilitadas para su exhibición

a — Retrato de la señora Rosario Vda. García de los Ríos, oleo; b — San Juda Tadeo propiedad de la Sra. Angela G. de Lara, oleo; c — Un almohadón sobre razo, de la Sra. Angela G. de Lara, oleo; d — La cigarra propiedad de la Sra. Lola F. de Rivas, oleo; e — Retrato del Sr. José Cebrera Vega, lápiz sepia.

Altura de los ríos

Río 5.21, I. Ibaté s|a., Ituzaingó s|a.; Posadas 2.21.

Arribará hoy a Rosario el cónsul de Italia

SE LE PREPARAN GRANDES AGASAJOS

Procedente de la capital federal, donde arribara ayer después de haber realizado una extensa gira por su país, llegará esta noche a las 21.3 horas a nuestra ciudad el titular del Consulado general de Italia, señor Bruno Gemelli, en compañía de su señora esposa doña Costanza de Gemelli.

La colectividad italiana hará acto de presencia al arribo del mismo en la estación Rosario Norte para tributarle el homenage de su simpatía.

Concejo Deliberante

SESIONARA ESTA TARDE

Esta tarde a las 17.30 horas sesionará el Hn. Concejo Deliberante para considerar diversos asuntos de capital importancia contenidos en el orden del día correspondiente. Ya se han enviado las invitaciones pertinentes a los miembros del cuerpo colegiado, encareciéndose, dada la importancia de los asuntos a tratarse, puntual asistencia.

Bolsa de Comerico

CELEBRARA UNA ASAMBLEA EL MES PROXIMO

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, a raíz de la petición formulada por un núcleo de socios, ha resuelto convocar a asamblea general extraordinaria para el sábado 5 de abril próximo. El acto se verificará en el salón de actos de la institución bajo la presidencia del vice D. Germán Pessan por ausencia del titular don Miguel Monserrat, quien se halla actualmente en viaje a Europa.

Figura en el órden del día la reforma de los artículos 8 y 17 inciso 1o. de los estatutos sociales.

Inspección de Escuelas

Se informa al personal que a continuación se menciona que, habiendo sido designado para desempeñar cargos en esta Sección Escolar debe presentarse a la Secretaría de la Inspección, Laprida 861, a recibir órdenes: Sras. Carolina de Barquero, Nicolasa C. de Nardi y Stas. Elena Moretti y Haydés Rimada.

La inscripción en las escuelas nocturnas

Prosigue la inscripción en las escuelas nacionales nocturnas que en breve comenzarán a funcionar en nuestra ciudad.

Dado el carácter inminentemente práctico y las facilidades que se darán al alumnado, se comprende el interés despertado por esta iniciativa.

Los interesados pueden solicitar informes de 17.30 a 19.30 horas, en las siguientes escuelas: Normal de Profesoras Nº 1, Plaza Sarmiento Normal de Maestras Nº 2, Córdoba 2084; Normal de Profesoras Nº 3, Mitre 1656; Colegio Nacional número 1, Necochea 1380; Colegio Nacional Nº 2, bulevar Oroño 690.

El camino Rosario - Timbúes

EXITO DE LAS GESTIONES REALIZADAS

Se anuncia que el gobierno, después de un detenido estudio, ha resuelto acceder favorablemente a las diversas gestiones realizadas por una delegación de vecinos de San Lorenzo con relación al camino pavimentado Rosario-Timbúes.

En consecuencia la construcción del mismo será con un ancho de siete metros en la calzada, contemplándose con ello una cuestión de verdadero interés público.

Por otro conducto se sabe que el ministro de Obras Públicas, señor Racine, ordenará inmediatamente la ejecución de los trabajos.

Telegramas detenidos

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

Porvenir Borra, Angel Córdoba 2665, Enrique Pereyra, José Pascuchi, A. J. Clemat, Enlace Fernández Vocos, Gerente de la Comercial, Domingo Leoplace, José Puerto Entregar Manuel De Fustet, Sara Francés, José Gorestide, Sr. Pina Hotel San Martín, Agustín Borcomal, Dedossi Córdoba 2561, Quiliht, Necochea 1236.

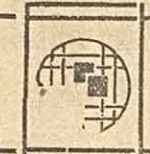
Escuela Industrial de la Nación

Llámase a concurso para el cargo de profesor sustituto de una cátedra de Ciencias y Letras para reemplazar al Titular correspondiente a la cátedra de Máquinas de vapor y de combustión interna durante el año 1930.

Los interesados deberán presentar sus correspondientes solicitudes en Secretaría, antes de las doce del 28 de marzo corriente, anotando en ella todos sus datos personales y sus antecedentes profesionales y docentes.



VIDA SOCIAL



Carnet Social

ABRIL

Día 5

Boda Terán-Norzi. En la residencia de la familia de la novia en la Avenida Pellegrini

Día 17

Homenaje póstumo a la memoria de la Sta. Pepita Otero auspiciado por un núcleo de sus amigas. A las 9 horas en la necrópolis del San Salvador.

DIA 24

Enlace Cafferata González Huebra -Ponti. — En la mayor intimidad.

BODA GRAFFIGNA MASOERO - COLOMER—

El sábado serán consagrados los esponsales de la señorita Clara Graffigna Masoero con el señor Joaquín Colomer joven pareja vastamente vinculada en los círculos sociales de nuestra sociedad.

La boda será festejada con una interesante reunión la que tendrá lugar en la residencia de la familia de la desposada.

MARTINEZ MOYANO.—

Ha sido concretado el compromiso matrimonial de la señorita Sara Dora Martínez con el señor Marcial Moyano, noticia que a dado lugar a que los gentiles novios hayan recibido numerosas felicitaciones y plácemes. La boda se realizará en el mes de Mayo del año en curso.

ALICIA MARCELA B. DE VAN WYCK.—

La C. D. de la Asociación de Blaymont hará oficiar el 22 del corriente, a las 8 horas, una misa en el Camarín de la Virgen de la Iglesia Matriz, en memoria de la que fuera su distinguida vocal. Será esta una oportunidad para que se ponga de relieve las simpatías que había sabido conquistarse la señora de Van Wyck y el sincero sentimiento de pesar que la noticia de su temprana desaparición ha causado entre sus numerosas relaciones.

DAMA ANTIGUA



NIÑITA NELIDA E. L. ESPOILE

EN HONOR DEL Dr. AGUSTIN GATTI—

El sábado veintinueve del corriente se efectuará en la Rottiserie Cifré la demostración que los amigos del doctor Agustín Gatti le ofrecen con motivo de su reciente como acertada designación como Ministro de Instrucción Pública de la Provincia.

Dadas las múltiples simpatías le que goza el obsequiado, la demostración aludida ha de alcanzar muy brillantes contornos.

Nuestras Bellezas



Sta. Lina Schuartzman

ABOGADA ROSARINA.—

Acaba de graduarse en la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, con el título de Doctora en Leyes, la señorita Antonia Leonfanti, perteneciente a una antigua y apreciada familia de nuestra sociedad.

La señorita Leonfanti, cursó sus estudios de derecho en brillante forma, y como justo premio a su labor tesonera, ha recibido su título, con el que, dadas sus condiciones de inteligencia, laboriosidad e integridad, no dudamos que encontrará campo propicio a sus actividades como profesional.

ECOS DE UNA DEMOSTRACION.

En los Salones del Hotel de la Federación Agraria, tuvo lugar anoche el banquete que los empleados de la casa Castello y Cía. le ofrecieran al señor Ignacio Armatrain, con motivo de su próximo enlace. La cena transcurrió en un ambiente de franca camaradería, poniéndose de manifiesto el grado de simpatías de que goza el obsequiado, entre el personal de la citada casa comercial.

REUNION—

Por ser el día de cumpleaños de la señorita Clarita Bossus varias amiguitas pasaron a saludarla e inesperadamente formaron una animada y alegre reunión prolongándose hasta las últimas horas de la tarde.

Entre los asistentes se encontraban:

Nereida Fernández, Teté Villegas, Juanita Giordano, Sarita Villegas, Chochi Bardone, Rosita Fernández, Luis Tagliari, Pedro Benito, Otto Wiengreen, Aníbal Alvarez, Kuki Wiengreen y Juan Quaglia.

ECHENIQUE BASCARAN-OTEIZA.

Mañana serán consagrados los esponsales de la señorita Antonia Echenique Bascarán con el señor Jesús Oteiza. Festejando tal acontecimiento se realizará en casa de los padres de la desposada, una interesante reunión que, sin lugar a dudas alcanzará lucidas proporciones, dada las múltiples vinculaciones y simpatías que cuentan los contrayentes, lo que permite asegurar el éxito de la citada reunión.

Mentiras Sociales

El extinto era una persona de trato afable y bondadoso

CONSULTORIO FEMENINO

ESCRITORA. — Su libro parece bueno, lamentamos no darle nosotros nuestra opinión pues la Página de Sociales, tiene limitada sus facultades. Mándelo a la Sección Bibliografía de cualquier diario, que creemos ha de tener buena acogida. Más sus diez y siete años, obligará a la benevolencia del crítico.

MEDICA. — La receta que a continuación transcribimos, es ideal como esencia de jabón, debiéndose emplear de ciento veinticinco a quinientos gramos por cada baño:

Agua 100 gramos; Alcohol, 20 gramos; Esencia de bergamota 3 gramosá Raspaduras de jabón blanco 70 gramos; Carbonato de potasio 3 gramos.

NIÑA DE LUTO. — El funeral debe oficiarse dentro de los quince días. En esa forma se envían las tarjetas de agradecimiento del sepelio y del recordatorio conjuntamente.

ESTUDIANTE — En el hombre está permitido el faltar a clase, llevando a efecto "la rabona" o "chupina" o como se le quiera denominar. Más en una mujer quedaría mal, donde puede ella ir sin importarle un compromiso. Sus protestas carecen de fundamento, existe la igualdad, ya que ciertas cosas no son permitidas al hombre. La mujer puede recurrir a mil afeites para ser más hermosa y si lo consigue provocan admiración y sin embargo si el sexo fuerte se depila las cejas o se pinta los labios, recibe fuertes calificativos por sus actitudes contraproducentes.

NENA. — Creo que podrá estar satisfecha. En la edición de hoy publicamos uno de los tantos versos de A. Cándido Gonzalves Crespo. Tiene otros mejores.

..ENAMORADA. — Para comprometerse su novio debe solicitar su mano, acompañada de sus padres y en caso de no tenerlos, del familiar más allegado.

CHIQUILINA. — Receta para el cutis cuando está grasoso, conocemos entre otras esta:

Se lavará con una infusión de hojas de duraznero a la que se agregará un trocito de borato de sodio y diez gotas de benjuí y una muñequita de salvado de almendras.

BAILARINA. — Está en la mujer hacerse respetar, y los hombres la mayoría de las veces proceden de acuerdo al carácter de aquellas. Eso de perfecto caballero no es aceptable. Vd. bien sabe y por lo que me cuenta, por experiencia, que el hombre se adapta muy fácilmente al temperamento de la mujer cuando le conviene.

PITUCA. — El satén es una de las telas más apropiadas para el traje de novia.

CHELA. — Por deceso de un tío corresponde llevar ocho meses de luto, cuatro riguroso, dos aliviado y dos de medio luto. Hay personas que no proceden así, pero ello no justifica a los demás.

RISUEÑA—

Entre el cine sonoro y mudo existe gran diferencia, así que el definir sobre cual es mejor es entrar en el terreno de la polémica. Eso no lo sabemos, pero la recomendamos vea el "Místico" de Rusignol.

Pensamientos ajenos

El raciocinio es un arma que nos ha sido concedida para nuestra defensa y el que la emplea contra la humanidad se hiere con ella.

* * *

El que cuenta o confía mucho en la conmiseración de las gentes ignora la prontitud con que se secan las lágrimas.

* * *

Un rostro sin arrugas es como un papel vitela, en el cual nada hay escrito.

* * *

Las opiniones no deben compartirse sino por medio del raciocinio.

* * *

Nunca te encargues de dar una mala noticia.

FAYOS - SANZO—

El 12 de abril próximo serán consagrados los esponsales de la señorita Elvira Fayos con el señor Antonio Sanzó.

La boda será festejada con una interesante tertulia de la que participarán las numerosas amistades de los contrayentes.

POR DON ENRIQUE R. BORZONE

En la vecina localidad de Casilda, tendrá lugar el anunciado homenaje póstumo a la memoria del que en vida fuera el prestigioso caballero don Enriqut B. Borzone, cuyo deceso provocara tan sentidas demostraciones en el vasto círculo de sus amistades, donde se pusieran en evidencias sus dotes de correcto caballero, y generosidad de sentimientos.

El homenaje de referencia consistirá en la colocación de una artística placa en el sepulcro donde descansan sus restos en la necrópolis del Salvador en Casilda.

A no dudarlo, la aludida demostración ha de poner de relieve las simpatías que se granjeara el extinto durante su efímera existencia. La fecha del homenaje póstumo será en los primeros días del mes de abril.

MARIN - NAVAS—

En la iglesia de San Miguel tendrá lugar mañana a las 20 horas la bendición de los esponsales de la señorita Asunción Marín con el señor Adrián de las Navas, joven pareja que goza de múltiples simpatías en el vasto círculo de sus relaciones.

Después de efectuada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladarán a la residencia de la familia de la novia, donde participarán de una interesante reunión.

DENOVI-CORTIGIANI—

El próximo 12 de abril serán bendecidas los esponsales de la señorita Emilia M. Denovi con el señor Leonardo D. Cortigiani, joven pareja que goza de múltiples simpatías en nuestra ciudad.

Con motivo de la decisión aludida, los futuros contrayentes han sido por parte de sus numerosas amistades y familiares, muy agasajados.

ALGUIEN

Para alguien lirio soy, lirio entre abrojos,
y tengo la ideal forma de Cristo;
para alguien vida soy, luz de sus ojos,
y si en la tierra existe es porque existo.

Ese alguien, que prefiere, al acordado
cantar del ave, mi cantar de loco,
no eres tú, dueño mío idolatrado,
ni vosotros, amigos, sois tampoco.

Si en la alta noche se me oprime el pecho,
si estoy triste y absorto y fatigado,
siento que abre sus alas en mi lecho
y que deja mi sueño perfumado.

Bendiciones de Dios por el que llora
llueven de allende el mar. ¿Quién las envía?
Es ese alguien mi esplendente aurora;
eres tú, viejecita, ¡oh, madre mía!...

A. Cándido GONSALVES CRESPO.

VIAJEROS.—

—De Buenos Aires el Sr. Ernesto J. Cassarino.

—Para Buenos Aires el Doctor José Benjamín Abalos.

—Han regresado de Europa, después de visitar las principales capitales, los señores Angel Passerini (h) y Amado F. Bruni.

—De la Capital Federal el Sr. Guillermo Schiepper.

CANUT BLANQUET - BAS.—

Fué concertado en el día de ayer el compromiso matrimonial de la Sta. Mercedes Canut Blanquet con el señor Pedro R. Bas, ambos pertenecientes a respetable familias rosarinas.

La consagración de la boda tendrá lugar a mediados del corriente año. Con este motivo los futuros contrayentes han recibido los plácemes de sus muchas relaciones.

ENFERMOS—

Se encuentra muy mejorada la señora Filomena Sassi de Araya.

—Continúa siendo delicado el estado de la señora Emilia Ramseyer de Soto.

—Se halla delicada la señora Ramona Moreno de Cadeñago.

—Ha experimentado una ligera mejoría el señor Pascual Biava, hijo.

Mejorado el Dr. Alejandro Michelletti.

CINEMATOGRAFIA

Sigue con éxito en el Palace Theatre "LA FLOTA AEREA"

La odisea de Anita Page, la graciosa intérprete

Anita se ha apropiado una escuela ¡y qué escuela! Rigurosa un colegio en qué Lon Chaney, Ramón Novarro, William Haines, Nils Asther, Charles King y otros de igual calibre son los profesores.

El recinto de la escuela es un enorme estudio en la pequeña ciudad de Hollywood, California. Las aulas son inmensos escenarios. Los escritorios de los alumnos son mesas simuladas y cuadros brillantemente iluminados. No se usan libros.

Allí es donde aprende Anita Page la lectura, la escritura y las cuatro reglas del arte cinematográfico, con cursos superiores en matemáticas, lógica, filosofía y ciencias de toda clase para completar el programa.

El curso escolar se inició hace dos años cuando una chica llamada Anita Pomares, salida apenas de la escuela, fué a Hollywood para ingresar en el cine. No sabía una palabra de cámaras, de estudios cinematográficos ni cosa por el estilo. Lo único que sabía es que deseaba sobre todo en el mundo ser estrella de la pantalla. Presentó sus credenciales al superintendente de la escuela, instalado en un elegante despacho tapizado de alfombras orientales, despacho como no se encuentra otro en los institutos de educación. Las credenciales de Anita consistían en su inteligencia, su determinación, su personalidad y su encanto. Lo primero que hizo esa extraña escuela fué tomarle pruebas en la pantalla para corroborar esas credenciales. Enseguida fué inscrita en el papel de estudiante como Anita Page, y principiaron sus tareas.

El primer maestro de Anita fué Lon Chaney, el hombre de las mil caras. Anita habla de Lon con ese cariño reverente que la juventud consagra a su maestro favorito, al que se distingue entre todos los demás. "Mr. Chaney me explicó que todo movimiento, toda acción, debe tener un propósito definido. Trabajando con él y observando su técnica procuré yo amoldarme a sus indicaciones. Jamás estaba demasiado ocupado o absorto en su propia labor para escatimarme sus consejos".

Después de la clase del profesor Chaney vino después la de William Haines y Nils Asther. La primera clase se verificó durante la producción de "El cronista sensacional". Con William Haines, Anita aprendió a adquirir aplomo, naturalidad, ... de la lectura de los principiantes. Después de "El cronista sensacional" nuestra heroina se vió hundida en la locura y la inquieta alegría de la joven generación en "Hijas que bailan". "Me sentaba a los piés de Nils Asther", manifiesta Miss Page, "y procuraba aprender sus métodos. Nils me enseñó la reserva y el aplomo, cualidades muy distintas de la naturalidad y alegría de Bill. La emoción contenida algo que a menudo más significación que las emociones expresadas en forma demasiado obvia — me decía Nils. Y así aprendí a reprimir mis sentimientos. Observaba a Nils, a quien considero uno de los más grandes artistas de la pantalla, lo observaba cambiar mentalmente de una actitud a la otra. Por supuesto, no puedo hacer lo que él hace pero simplemente verlo trabajar es una lección inapreciable para mí".

Después, Anita, armada de sus nuevos conocimientos, fué a San Diego a trabajar con Ramón Novarro como heroina de "La flota aérea". De Ramón aprendió la valiosa lección del propósito firme y la atención a los detalles. "Concluye siempre lo que empiezas, Anita, — me dijo un día Ramón en los estudios. Nunca dejes hilos perdidos. Es muy difícil recogerlos de nuevo. Jamás olvidaré la noche que Ramón me llevó a un baile que dieron en San Diego los oficiales de marina que trabajaban con nosotros. Yo me sentía turbada al recibir tantas atenciones. Mientras bailábamos, Ramón me dijo: — No dejes que la lisonja se te suba a la cabeza, chiquilla, ni te haga olvidar la tarea que tienes por delante. Eso ha ayudado a muchas principiantes. Tú te debes al público, de quien depende tu carrera y a quien tienes que dedicar tus mejores esfuerzos. Ramón fué una influencia maravillosa para mí. Es difícil para cualquier muchacha conservarse serena cuando prueba las primeras mieles del triunfo. Pero cuando empezaba a figurarme que lo hacía bien, miraba a Ramón, que no ha dejado que nada intervenga en sus estudios y su progreso constantes, y recordaba que sólo era una novicia que nada había realizado para sentirse orgullosa".

Podemos agregar que, gracias a Ramón, ostenta Anita en "La flota aérea" esa naturalidad y esa sencillez que tanto aprecian sus numerosos admiradores. De allí que Anita Page se haya convertido, en dos años, en una de las estrellas predilectas de todos los públicos.

Mañana se estrena "El cazador de fortunas"

Como lo hemos anunciado, mañana estrenará la New York Film Exchange la película "El Cazador de fortunas", producción Warner Bros interpretada por el popular actor cómico Syd Chaplin.

Trata la obra de las aventuras de un boxeador despreocupado, que siguiendo el ejemplo de un colega se estableció en una insignificante población, donde fingiendo una hipócrita austeridad, procurar atrapar la dote de una rica heredera.

Tal argumento da oportunidad a Syd para lucir ampliamente sus inagotables recursos cómicos, eficazmente secundado por un cuadro de intérpretes en el que figuran Helene Costello Clara Horton, Luisa Garver, Thomas Jefferson y Duke Martin.



El popular actor cómico de la escena muda Syd Chaplin, en una interesante escena de "El Cazador de Fortunas", que se estrena mañana.

CINE MUNDIAL

Acaba de ponerse en venta el número de marzo de esta importantísima revista norte americana editada en Nueva York y que puede considerarse hoy por hoy, entre las más importantes publicaciones escritas en castellano.

"Cine Mundial" había prometido desde tiempo atrás una serie de innovaciones que ha ido poniendo en práctica sucesivamente, iniciando en el presente, la nueva sección modas en colores. El número que nos ocupa trae efectivamente unas páginas de preciosos figurines de últimas modas impresas en colores sobre inmejorable papel al que nos tiene acostumbrado "Cine Mundial", y sin quitar un ápice de las otras secciones de literatura selecta, charlas e informaciones cinematográficas y los grandes retratos de los artistas más populares.

La editorial, a pesar de las continuas mejoras introducidas y la constante suba del dollar, no ha alterado el precio de la revista que se halla en venta en todos los kioskos y agencias de periódicos, al precio de siempre.

LA ESCENA

Próximos estrenos en el Odeón

La compañía Vacarezza, que con discreto éxito actúa en el teatro Odeón, continúa ensayando activamente "Qué papa el año 40" producción que firma Alberto Ballesteros, con la que obtuviera un rotundo éxito, en el teatro Apolo de la Capital Federal, donde se conservará en las carteleras durante más de 300 representaciones.

Los papeles centrales de esta obra estarán a cargo de Manolita Poli, Antonia Volpe y Margarita Blanco y de los actores Juan Dardes y Domingo Froio.

Veremos como recibe el público rosarino esta obra de Ballesteros, de la que tanto se ha hablado y escrito. Los habitués de "nuestros pagos" al teatro, son un poco exigentes, y no se deslumbran con cualquier cosita, sin embargo puede que Vacarezza "acierte' en esta oportunidad.

CARTELERAS TEATRALES

TEATRO ODEON. — Compañía de comedias y sainetes Alberto Vacarezza: Familiar: "Qué pena me dá el finao'. Noche, primera sección, "Sunchales"; segunda: "Chirimoya"; tercera: "El seminarista".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes Luis Arata. Familiar: "Al pan, pan, y al vino, vino". Noche, primera sección: "El jefe de mi oficina"; segunda: "Los casados son los peores"; tercera, "El cantar de los tangos".

TEATRO REAL — Compañía mexicana de revistas: Familiar "Recordando a México".

SAN MARTIN. — Compañía de revistas Felipe Panigazzi: Familiar y noche: "Llegó fresquita en el rápido".

MENTIRAS TEATRALES

Comedia, que ha sido muy bien recibida por el público y la prensa porteña

Comenta lo que te digan, no lo que veas

No hace mucho tiempo tuvimos oportunidad de asistir al debut de una compañía, que continúa actuando en nuestra ciudad. Reconocemos en honor a la verdad, que jamás antes de esa fecha, habíamos visto tal sala con tanto público. Bastará para dar una idea aproximada, enunciar, que hasta en los pasillos habían sillas, y que eran numerosas las personas que permanecían de pié a ambos lados del escenario.

Tres cronistas teatrales, se encontraban entre la concurrencia; dos en la platea, parados, soportando empujones y pisotones a granel — yo era uno de los mártires del estreno — estábamos dos y el tercero, cómodamente ubicado en un palco, conversando con el propietario de la sala.

Cambié una mirada de inteligencia — me precio de no ser un bruto — con mi colega de torturas, y... no dijimos nada más.

Vd. caro lector, comprenderá que las mismas consideraciones que merece el señor periodista, A, las merece el B. Sin embargo no es así, y he aquí la explicación.

Nosotros creemos — interpretando de paso la manera de ser de muchos cronistas — que nosotros, los que debemos nuestras informaciones al público, y escribimos nuestros juicios, con la mayor imparcialidad, no podemos, estar supeditados a las pretensiones de un señor empresario, que cree que la página de teatros de un diario o de un periódico, están al servicio de ellos, y de su criterio mercantilista. La mayor propaganda de un espec-
a una compañía mala, ni a un conjunto mediocre. Sin embargo,
táculo es que este sea bueno. Nosotros no podemos decorosamente elogiar a una compañía mala, ni a un conjunto mediocre. Sin embargo, existe en nuestro ambiente un buen señor que posee, una página, que pudiéramos llamarla con propiedad "sección Loas" y ante la cual se descubren reverentes algunos empresarios gastándole atenciones, que hablan en forma elocuente de la "sinceridad e integridad de los comentarios, juicios y críticas "del autor" y cronista de referencia".

De lo que sacamos la siguiente moraleja: "Si quieres que te miren bien, no vayas a criticar, sino a aplaudir."

MOVIMIENTO TEATRAL

Trabajan actualmente en Rosario las siguientes compañías:

En el Real Teatro: La Compañía Mexicana de Revistas Arozamena.

En el Odeón: La Compañía de Comedias y Sainetes de Vacarezza.

En la Comedia: La Compañía de Comedias, Sainetes y Pochadas de Luis Arata.

En el Edison Park, La Compañía nacional: Aparivio -Montero, bajo la dirección artística de Mario Magrizzi.

En el San Martín la Compañía de Revistas criollas de Panigazzi.

En el Royal Park: La Compañía Nacional que encabezan los actores Prada-Ramentol-Molina.

En el cine Universal; Eduardo Ricart y su compañía de dramas y comedias.

Como podrá apreciar el lector por la lista que acaba de ver, los amantes al teatro, tienen, función en todos los barrios, y direcciones a distinto precio de entrada, y al alcance de los bolsillos más modestos. Los que no tienen para la entrada se gastan 0.10 en un diario y al día siguiente se enteran de lo que han dado, lo que no deja de ser un consuelo, en enterarse de que se representa aunque no pueda verse por razones especiales, sobre todo teniendo en cuenta la "altura" del mes. Y los que no tengan siquiera la ínfima monedita, con detenerse a esperar la salida del público, de una sala de espectáculos, y observar la cara de los concurrentes, podrán apreciar si estos se han divertido, o salen con ganas de ver una función mejor.

UN CUARTO DE HORA DE CONVERSACION CON L. ARATA

INTERESANTES DECLARACIONES DEL POPULAR ACTOR

Ayer tarde, poco después de terminarse la sección familiar, tuvimos oportunidad de visitar en su camarín al popular actor Luis Arata. Confirmando lo que dijéramos en varias oportunidades de él, nos recibió con su proverbial gentileza, y de inmediato pasamos a tratar asuntos relacionados con el teatro.

—La crítica que ustedes me hacen—nos dice Arata, es muy linda; bien redactada; pero—y aquí el celebrado bufo se sonríe—, ustedes ven al teatro desde las candilejas; hacia afuera. Mi elenco es modesto, no quiero discutirlo—continúa diciendo—, pero resulta materialmente imposible a cualquier director de compañía reclutar un conjunto a base de figuras de cartel, que se gastan más en pretensiones que en labor.

El público lo que quiere es reírse, y yo pongo de mi parte el mayor empeño posible en conseguir tal cosa. Difícilmente encontrará en cualquiera de las situaciones cómicas que yo interpreto al personaje que explota el chiste de doble sentido; de ahí que, modestia a un lado—continúa Arata—, el público me aplauda y que me estime un poco más de lo que merezco.

Me complace la crítica sana, y bien intencionada de la prensa y dentro de lo que considero lógico, sigo al pie de la letra las indicaciones que se me hacen, ya que en cuestión teatral siempre falta que aprender y muchos defectos que corregir.

El público rosarino me aprecia, y yo procuro satisfacerlo en la medida de mis aptitudes. Tal es así que pienso realizar en esta ciudad una larga temporada.

Arata nos sigue relatando episodios interesantes de su vida de artista, de sus últimas campañas y de los recuerdos ingratos que como todo aquel que pertenece o ha formado parte de la farándula, tiene en el archivo de sus recuerdos.

—En Montevideo, en cierta ocasión—nos dice—, represente "Los muertos", la inmortal producción del malogrado Florencio Sánchez. Pude haber tenido un éxito artístico en esa oportunidad, donde tuve hasta la satisfacción de que asistiera la esposa del extinto autor; pero... el producto de la taquilla arrojó la ínfima suma de $ 94 oro. Por eso les digo, amigos—agrega Arata—, el público lo que quiere es reírse, no llorar en el teatro, y yo interpretando tal cosa, pongo en escena piezas reideras, que medio mundo me critica; pero, que al otro medio le agradan. Y como en cuestión de gustos, hay para todos...

No quisimos prolongar más nuestra entrevista con el popular cómico, dado que éste continuaba aun con la caracterización que tuviera en escena, y al despedirse de nosotros Arata agregó:

—Digan en su diario que estoy muy agradecido al favor que el público rosarino me dispensa, y si lo creen conveniente sigan buscándome defecto, que yo procuraré corregirlos. No dejen de visitarme que su visita me ha resultado muy grata.

Le estrechamos la mano y nos fuimos. (No nos levantamos, pues Arata se olvidó de ofrecernos asiento), y con ello dimos fin a nuestra entrevista con el popular actor del teatro de la cortada Ricardone.

Maria Cainelli



Discreta actriz de la compañía de Luis Arata

Los De León en el Real Teatro

Anoche en el Real Teatro hemos tenido oportunidad de ver actuar a Los De León, artistas mexicanos que ya actuarán en varios escenarios de ésta con singular exito.

De León, ejecutó anoche en su original instrumento, llamado marimbón, numerosas piezas del folklores mexicano, que fueron muy aplaudidas por el público. El citado músico sabe arrancar de su instrumento de madera sonidos armoníosos, y hora alegres, ora graves, fiel reflejo de la música de su patria.

A nuestro juicio, los De León, constituyen uno de los créditos de la compañía Arozamena, quienes han hecho con tal contrata una verdadera adquisición.

Los Programas de Hoy

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE. — Córdoba 1384.

Hoy tarde y noche éxito de la magnífica super producción sonora M. G. M. "La flota aérea", un poema heroico con el más popular de los intérpretes: Ramón Novarro con la bellísima Anita Page.

Tarde a las 18 y noche a las 21 y 30. Pesos 2. 1o: Variedades sonoras. 2o. "La flota aérea".

Domingo, matinée grandioso con "El barquero del Volga".

Muy pronto "El hombre y la ocasión", con Billie Dove y Rod La Rocque.

CINE BELGRANO. — Matinée a las 14.30. $ 0.30. "La partida final", cómica. "El ídolo de la Universidad", por Rex Lease. "El profesor Tranquilo", cómica. "El último asalto", por Tim Mc Coy y Dorothy Sebastián.

Familiar a las 18 $ 0.50. "El profesor Tranquilo", "Hombres de acero" extraordinaria First National por Milton Sills.

Noche a las 21 $ 0.50. "El profesor Tranquilo", "El último asalto", "Hombres de acero".

CINE SAN MARTIN — A las 14.30. Platea $ 0.30. "Cow boy de camelo", tres actos cómica. "Un muchacho de suerte", 8 actos, por George Jesell. "Ojo rubia", 3 actos cómica. "Las pantorrillas más lindas del mundo", 8 actos por Ellen Richart.

A las 17.45. Platea $ 0.80. "La esmeralda del Oeste", 8 actos por Lya Del Vélez. En escena gran éxito "Llegó fresquita en el rápido". Por la compañía F. Panigazzi.

A las 21. Platea $ 0.80. "Un muchacho de suerte", 8 actos por George Jessell. "La esmeralda del Oeste", 8 actos por Lya Del Vélez. En escena gran éxito "Llegó fresquita en el rápido" por la compañía de revistas F. Panigazzi.

EMPIRE THEATRE. — Tarde a las 18 y noche a las 21 y 30 variedades sonoras y la monumental producción sonora Paramount "Alta traición", con Emil Jannings, Lewis Stone, Florence Vidor y Neil Hamilton. Esta película se exhibe exclusivamente en esta sala.

CINE CORDOBA — Hoy día Córdoba. Tarde y noche completa $ 0.40.

A las 17.15 y a las 21.15. "El demonio de la ambición" por Carlile Blackwell.

A las 18.15 y a las 22.30 "Huérfanas de la tempestad", por Lillian Gish, Dorothy Gish y Monte Blue.

Mañana extraordinario estreno Warner "El cazador de fortunas por Sid Chaplin y Helene Costello.

CINE CAPITOL. — Films sonoros.

Hoy familiar y noche estreno de la magnífica producción sonora "Cristina", por Janet Gaynor, Charles Morton y Lucy Doraine.

Matinée de 2 a 6 $ 0.30. "Hermosa pero sin gracia", por Patsy Ruth Miller, "Teresa Raquin", por Gina Mannes (dela obra de Emilio Zola). "Hércules por necesidad" por Harry Langdon y cómicas.

Familiar a las 18 y noche a las 22. Platea pesos 1. "Cristina" y dibujos sonoros.

Noche 1a. sección $ 0.20. "Hermosa pero sin gracia", por Patsy Ruth Miller.

Cosas que hemos podido apreciar en los teatros locales

A don Alfredo Lluró atender con la gentileza que le es característica a los representantes de la prensa, y al público en general.

A. Manuele, embolsarse sendos pesos con la contrata de la Compañía Arozamena.

A Rassini antiguo taquillero de La Comedia, atender en la actualidad la del Real Teatro.

Al ñato Delpino, trabajar activamente en la Administración del Teatro La Comedia.

A Luis Arata, dstacándose netamente del resto de su elenco. en las obras en que interpreta siempre el papel central.

A Vacarezza "contento" por los juicios de la prensa local, sobre su estreno de "ambiente rosarino"

A Casterán, impecablemente peinado, siguiendo las instrucciones de Don Luis, al pié de la letra.

A un conocido "autor" local, prodigando bombos a granel manera indiscutible de conseguir, ser recibido en todos lados con los brazos abiertos.

Y al público, consecuente con los artistas de su predilección, a quienes acompañan con su simpatía, no obstante ciertas obras que estos ponen en escena.

— TRIBUNALES —

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. JAIME Mc. GUIRRE

Secretaría R. Capmany Puccio.—

Paulina Mariney de Medin, sucesión. Se ha dictado declaratoria de herederos a favor de su esposo Pedro Meden y sus hijos.

Secretaría Alejandro Caro.—

—Orencio Arecocho, sucesión. Se regularon 60 pesos al señor Pedro Pujol.
—Regino Duarte, tutela. Se nombra tutor a Candelaria Sosa.
—Enrique Fibochietti, sucesión. Se nombra inventariador tasador y partidor al doctor Manuel T. Rodríguez.
—Roque Semino contra Juan C. Mazzini. Se elevan a 150 pesos los honorarios del doctor Miguel Andueza.
—Federico Pluss. C. C. Se nombra síndico al doctor O. Maini Cuneo.
—Martín y Cía contra Adolfo Altman. Se confirma la sentencia recurrida.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL Dr. E. CACERES

Secretario Dr. Desiderio Ivancich.

—Angel y Benito Traverso, sucesión. Se inicia este juicio sucesorio.
—José Suárez, sucesión. Dictóse declaratoria a favor de su esposa Ignacia Alvarez y 11 hijos.
—Luis Ansaldi, Traducción. Se aprueba la traducción efectuada.
—Juana Vivas. Insania. Se nombra curador al doctor Alberto Arrue Gowland.
—Josefa Sumeriglio contra Maximino Rodríguez. Se fija el día 27 del corriente para el sorteo de martillero.
—José Ramón Ferrero contra Pedro Ferrero. Se declara rebelde y para el nombramiento de defensor el día primero de Abril.
—Pedro Pablo Ortiz. Información. Se aprueba.
—Laurina Gregori. Rectificación Se ordena.

Secretaría Rodolfo E. Marc.—

—José Orsi contra Francisco Martín y otros. Se regularon R. Valdez Tietjen 200 pesos.
—Domingo Malla. Se nombra traductor al doctor Romeo Crovetto.
—Fernando Lariochi y Juana Palacios de Bottino, sucesión. Se inician.
—Ignacio Guena de Martín, sucesión. Se nombra inventariador tasador y partidor al doctor Fernando Iturbini.
—Eusebio Fernández Velez Beberina de Fascio, sucesión. Se inician.
—Angela Paquez de Bonel contra Jorgelina Pigny. Se aprueba planilla.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA TERCERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. MARIO E. CHIODIN

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.—

Damilano Jorge. quiebra. Se agrega el poder que justifica la personería invocada por el señor León Schlinson y se ordena cancelar la fianza otorgada en autos a sus efectos. Se tiene al señor Díaz de Britos en representación del Banco Español y de la verificación de crédito solicitado por el mismo por la suma de $ 2.400 se corre vista al señor contados.
—Giraudo Juan D. contra Eustaquio Izurzu. Cobpro de pesos. Se clausura el término de prueba y se designa para informar la audiencia del día 3 de Abril, 2a. hora.
—Alí Jalil, quiebra. Se regulan los honorarios del Dr. Luis S. Pedroni en su carácter de abogado patrocinante del fallido en la suma de $ 400 m|n.
—Regatuzzi José contra Cía. de Tranvías Eléctricos. Indemnización. Se ordena agregar a los autos con noticias de partes la pericia médica efectuada por el doctor Carlos de Canotis y no le regulan en sus honorarios en la suma de $ 200 m|n.
—Gutiérrez Rafael María contra E. J. de Jalimier. E. Ejecutivo. Para declaración de testigos ofrecido como prueba por la demandada, se señala las audiencias de fecha 31 del corriente y 1o. de Abril próximo a segunda hora y se tiene presente la documental a que se refiere.
—Boveri Juan contra E. Maronna. Se ordena notificar la rebeldía acusada en este juicio por el Dr. Atto Sohle.
—Kleisman Moisés contra F. C. C. A. C. de Pesos. Se abre el juicio a prueba por el término de ley y se ordena notificar el secretario del Juzgado de Paz de la 1a. Sección para que remita los documentos pertenecientes a este juicio.
—Jaime Juan y otro, sucesión. Se tiene presente la manifestado por el señor Liborio Soria en el pedido de prórroga solicitado por el señor Partidor y a los mismos fines se ordena dar vista al señor Defensor General.
—Roldán José H. sucesión. Se ordena expedir por Secretaría la copia solicitada por el señor Moyano.
—Galimbarti Juan, sucesión. Se ordena pasar los autos a Receptoría de Rentas a los efectos de la liquidación del impuesto a la herencia y a los mismos fines al señor Agente Fiscal.
—Cornejo Isidro contra Adelina Luraschi, C. de pesos para la declaratoria de testigos ante el Juzgado de paz de Casilda se señalan las audiencias de fecha 1o. y 2 de Abril próximo. Para la absolución de posiciones de la demandada bajo apercibimiento de ley, la audiencia del día 4 del mismo mes a tercera hora.
—López de López Cándida contra Pedro López. Divorcio por recibido este juicio de la 2a. Nominación se hace saber al juez que va a entender.
—Rodríguez José contra Manuel Rodríguez. C. de pesos. Se llama autos para resolver la incidencia planteada.
—Busaglia J. A. contra Sucesión Echezarreta. C. de pesos. Se abre a prueba por el término de ley.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza.

—María Romaldetti de Longarini, sucesión. Se declaran herederos al esposo Nazareno Longarini y a sus seis hijos legítimos.
—Inocencio Urizaga sucesión. Se declara herederos a la esposa doña Paulina Tulian y a sus once hijos legítimos.
—Se declara vacante la sucesión. de Francisco Russo y se señala audiencia para la designación de curador.
—José Serravalle, quiebra. Se manda sacar los autos del poder del síndico liquidador.
—María Di Capua, sucesión. Se acepta la fianza ofrecida.
—Francisco J. Dana, sucesión. Se solicita liquidación de contribución directa.
—A. Martorano con F. C. S. F. devolución de fletes. Se corre traslado de la demanda.
—A. Martorano con F. C. P. de B. A. devolución de fletes. Se corre vista del perito contador propuesto.
—E. Hans de Termes con J. Rodríguez, desalojo. Se solicita informe sobre la persona que abona los impuestos correspondientes a la fianza en cuestión.
—R. Morales con Weill Hnos. indemnización. Se señala audiencia para juicio verbal.
—Faustino Cómez, título supletorio. Se pasa a informe de Receptoría.

—Emilio García, quibra. Se ponen de manifiesto las cuentas y proyectos presentados por el síndico E. Larriq y se convoca a la junta de acreedores para el día 2 de abril para la regulación de honorarios.
—E. Jona con Bachil Cobo. Se llama autos para sentencia.
—Pedro Castro con Alfredo Martina, apelación. Se clausura el término de prueba y se señala audiencia para informar.
—Nicolás Gimeili, quiebra. Se concede la apelación interpuesta por el señor Fiscal contra el auto que aprueba las cuentas del rematador.
—Basilio Saroniti, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el doctor Bertolotti y se acepta la fianza ofrecida a los fines del pago de impuestos.
—Vicente Heredia, sucesión. Se manda inscribir a nombre del causante título de propiedad otorgado con anterioridad a la inscripción del registro.
—Federico Meiners con Martín Pérez. Se clausura el término de prueba y se señala la audiencia para informar.
—Dattoni con Graglia cobro de pesos. Se manda sacar estos autos por apremio.
—Carlos Grasso, pobreza. Se señala audiencia para la declaración de testigos.
—Víctor Dituro, sucesión. Se hace lugar al desglose de documentos pedido.
—Francisco Digo de Milazzo, sucesión. Se señala audiencia para informar.
—Lorenzo Usher sucesión. Se tiene por consignado el precio de compra efectuado por Manuel Oviedo y se da vista de la misma al representante de la sucesión.
—Francisco Concenza con Martín Colombo, apelación. Se señala audiencia para informar en segunda instancia.
—Vicente Gorgone, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia y se manda transferir el dominio de los bienes a nombre de los herederos.
—José M. Tíssera, sucesión vaate c.S nein .d?1 cante. Se intima al curador designado para que acepte el cargo.
—María G. de Carosiello, sucesión. Se aprueba la sumaria información producida sobre rectificación de nombre.
—Bruscaglia con Ferrari cobro de pesos. Se señala audiencia para informar en segunda instancia.
—Ricardo Varela, sucesión. Se da vista al Defensor de Menores sobre el pedido de dinero formulado por el representante de la sucesión.
—Luis Gaitini con Cía. Automóviles Nash. Se llama autos para sentencia.
—Margarita Murtaghi, sucesión. No se hace lugar al nombramiento de perito propuesto por no tener facultades el poder invocado.
—José Donadio, sucesión. Se declaran de legítimo abono los créditos reclamados por el Banco de la Nación, José Savero, José Otero, Danilo Andreoni, José Lamolla y Lamolla y Cía.

Juzgado civil y comercial de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen

Secretaría Pereyra Denis.

—Fosone José M. con Atilio De Gasperi, daños y perjuicios. Se ordena correr traslado de la demanda al señor De Gaspari.
—Oborne Salerna convocatoria de acreedores. Se llama autos para resolver la oposición opuesta por el señor Agente Fiscal a la adjudicación de bienes aceptados por los acreedores en la audiencia efectuada el día once del corriente.
—Guerrici María Angela con Antonio y Cirilo Solari, devolución de títulos. Se designan audiencias para reconocimiento de firmas y absolución de posiciones del demandado.

Juzgado civil y comercial de la 5a. nominación a cargo del Dr. Horacio Sánchez Granel

Secretaría Alvarado.
—Andrés Fregenal, sucesión, del pedido de apertura del juicio, se corre vista al Fiscal.
—Marcelina Correa de Navarro, sucesión. Del crédito por 45.60 pesos se corre vista a los herederos declarados.
—[illegible]o Grassi con Amadeo A. Rania, cobro de pesos. Se intima al martillero nombrado, para que en el término de 48 horas fije fecha de subasta, bajo los apercibimientos de ley.

Secretaría Carboni.
—Bunchuga de Tornich Magdalena, venia para vender. Se concede la venia solicitada.
—Salvador Micastro, traducción. Se nombra perito traductor al doctor José Lo Valvo, propuesto por las partes.
—Antonio García, rehabilitación. Se recibe información del oficio de la 2a. nominación.
—Emilio Rubio, sucesión. Se llama autos para sentencia.
—José Antonio Deschamps, sucesión. Se ordena la remisión a Receptoría para que liquide los impuestos.
—Baravalle de Anselmo Margarita, sucesión. Se pasan a Receptoría para liquidación de impuestos.
—Luis Golatto y Francechina, sucesión. Se llama autos para sentencia.
—David Bendesrky, información. Se corre vista al fiscal, de la información producida.

Juzgado civil y comercial de la sexta nominación interinamente a cargo del doctor Jaime Mac Guirre

Secretaría a cargo del escribano Pereyra.
—Ramón Sanchez Pasquez, sucesión. Se libran las órdenes de pago solicitado.
—Bartolo Monserrat, concurso civil. Se da vista al síndico del crédito pesos 2.500 reclamado por los señores Frezza y Pinchetti.
—Resta hermanos con Pisao Gettelli, cobro de pesos. No se hace lugar a la observación formulada con respecto a los gastos practicados por el depositario. Se desestima la reposición pedida y se concede el recurso de apelación interpuesto.
—Gervasio D. Acosta con Gabino Pereyra, devolución de un camión. Se designa las audiencias del 1 2 y 3 de abril entrante para posiciones y reconocimiento de firmas.
—Silvano Ibarra, sucesión. Se pone de manifiesto en la oficina por el término de ley las operaciones de remate y cueta de gastos practicados por el martillero Basualdo.
—José Candullo con sucesión Silvano Ibarra reconocimiento de un crédito. Se tiene por desistido con costas.
—Compañía Nacional de Pavimentaciones con Cristina de Lamón, cobro de afirmado. Se designa perito agrimensor al propuesto por las partes Ing. David A. Siburu.
—Juan Martinevich, sucesión. Se pone de manifiesto en la oficina, por el término de ley el proyecto de distribución presentado por el Dr. Garo.
—Compañía Nacional de Pavimentación con N. N. Cobro de afirmado. Se nombra perito agrimensor al ingeniero David A. Siburu.
—Manuel Pelayo, quiebra. Se corre vista al Agente Fiscal del incidente promovido por el acreedor que solicitó la quiebra.
—Esteban Luigna, sucesión. Se dicta declaratoria de herederos a favor de sus hijos legítimos: Mariana Angela, Ana Catalina María Marta Luigna y Paula.
—Pedro Gambault cin Juan Clerici, ejecución hipotecaria. Se tiene por abonado el importe total de la compra de los bienes rematados en este juicio y previo pago de los impuestos fiscales. Se ordena dar posesión al comprador.
—Evaristo Alvarez con Roberto Ibáñez, desalojo. Se agregan los informes de las partes y se llama autos para sentencia.
—Dr. Juan Aliau con Herederos Granle, apremio. Se ordena ocurra al Juzgado en turno, debiendo expedir el actuario las copias respec-

REGISTRO DE PROPIEDADES

Departamento Rosario.—

Esquina Ocampo e Italia 10 x 12.124 $ 18.000 edif.
—San Juan e| Pichincha y Av. Lagos, de 7.81x17.32 $ 17000 edif.
—Barrio Sarmiento, lote 1 manzana 28 8.66x43.10 $ 3964.
Barrio S. Peña esq. S. Martín y Esperanza. 20.472x20.925 $ 4.550
—D. Funes e| Mitre y E. Ríos, 9.526x36.943 $ 7.200 edif.
—9 de Julio e| Alsina y Lavalle, 8.66x26.066 $ 6.400 edif.
—Alberdi esq. Freyre y Warner 1.355x34.64 $ 10.000, edif.
—España e| Urquiza y Tucumán, 9.959x58.888 $ 80.000 edif.
—Arroyito, lote D. manzana 48 A, 20x40 otro Alem entre San Luis y San Juan 10x45 y 52.50 $ 61.000 edif.
—Peblo Pérez, mit. N. O. lote 30 manz. 56.20x15 $ 6.500 edif.
—Maipú entre Garay y Gaboto, 8.66x39.593 $ 11.500 edif.
—Gaboto entre S. Martín y Sarmiento 8.66x 32.544 y 30.396 $ 12.000 edif.
—San Nicolás No. 148, 10.39x 30.50 y 33 $ 6000 edif.
9 de Julio entre Santiago y Pueyrredon 8.66x25.422 $ 13.000 edif.
—Montevideo entre Santiago y Pueyrredon 11.206x38.79 $ 12.000 edif.
—Barrio Mendoza, lote 619 manzana 14, en calle 4 entre B y C. 9x29.509 $ 1.425.
—9 de Julio entre Alsina y Lavalla 8.66x25.971 $ 6.500.

Departamento S. Lorenzo. —
Roldán Sur vía Férrea, lote 1 y 2 manz. 18. $ 18.000 edif.
—San Lorenzo esp. G. López y S. Juan 20.784x43.30 $ 12.500 edif.
—Peblo Carcarañá, lotes 6 y 7 manz. 50 $ 27.965, edif.
—Peblo San Lorenzo 173.20 x 216.50 $ 3.000.
—Carcarañá, lote 1 y 2 manz. 35 con edif. $ 4.000.
—Mitad N. O. lote 127 potrero A. Establecimiento Los Paraisos, 250.80x501.60 $ 12.000 edif.
—Carcarañá, lote 1 manzana 7, 19.90x56 $ 13.000 edif.
—Carcarañá, lote 4, 5, 6, y 7 manz. P $ 2.000.
—Villa Mugueta, lotes 2 y 3, manz. 9; 20x30 $ 3.800 edif.
—Colonia Roldán, lote 3 pte. conc. 68 legua 6, 83.379 m2. 5625 cm2. $ 5.000.
—Borghi, lotes 17, 18 19 maz. 3, 31.35x41.80 $ 3480.

El comercio en los Tribunales

José Ruíz convocatoria. Se pide informe al Reegistro de Comercio.
—Bernardo Groisman, quiebra. Pidió su propia quiebra este señor establecido en esta plaza calle Av. Alberti 137 con mueblería. Sec. Marc.
—Blanco y Cía. convatoria. Vista al señor Agente Fiscal.
—Jatar Alí, quiebra. Se agrega unos oficios devueltos.
—Osvaldo F. Culós, convocatoria. Al contador crédito del Banco Agrícola por $ 8.058.06.
—Salvador Gagliardo, quiebra. Se intima al síndico para que consigne la suma por el término de 24 horas. Sec. Caro.
—Ricardo Teodoro Maire, quiebra. Se observó el proyecto de distribución. Vista de ello al síndico.
—Roberto Bozzo, convocatoria. Ha sido recusada el juzgado sin causa. Sec. Caro.
—Barreto y Cía. convocatoria. Efectuóse la audiencia en esta convocatoria. El contador Marcelo Pahud estimó el siguiente estado:

Activo	168.507.32
Pasivo	186.662.56

—Se pidió la quiebra de estos señores. El jueb llamó autos. Se nombró síndico al doctor Juan Casiello. Los honorarios del contador fueron estimados en el dos por ciento. Sec. Pereyra.
—Varela y Cía., quiebra. El contador José Rodríguez, aceptó el cargo.
—Kisman Molinari y Cía, convocatoria. Al contador de un crédito reclamado. Sec. C. Puccio.
—Donato Galnarez, quiebra. El contador pidió la cuenta de los bienes de esta falencia. Vista de ello al Fiscal.
—Juan Viano, quiebra. Al contador de un crédito reclamado.
—Nicolás Gimelli, quiebra. No se hace lugar al pedido de fondos formulado. Sec. Mendoza.
—Elía Saia, quiebra. No se hace lugar al pedido de levantamiento de quiebra formulado. Sec. Parera Deniz.
—Jorge Danilano, quiebra. Al contador crédito del Banco Español. Sec. Ramos.
—Bartolo Monserrat C. C. Al síndico de un crédito que reclama los señores Frezza y Pinchetti. Sec. Pereyra.

Jusgado Federal

A CARGO DEL Dr. MORCILLO SUAREZ. INTERINAMENTE DEL Dr. SANTOS J. SACCONE

Secretaría Vera Barros.—
vñHCCá oitzt hrd harah rthartrada Ciampi Joaquín, Naccarello José, Perisio Juan, Ciudadanías, prestaron declaración de testigos en estas actuaciones.
—Perisc Juan, Claverol Daniel, Racuglia Carlos, Puigsubirá Luis, Finelli Francisco, Ziraldo Augusto, Sánchez Gaspar, Fontanella Salvador, Ciudadanías. Vista al señor Fiscal.
—Ghimo José, Ferrero Versino Pablo, Carta Salvador, Bazzani Aquiles, Re José, Maisano Miguel A., Martino Antonio F. Lonello Pietro, García Antonio, Ciudadanías. Inician el trámite.
—Spotti Dulilo Antonio Andrés, excepción. Prestaron declaración los testigos.
—Váldez José, ciudadanía. Presto juramento y se le hizo entrega del carnet.
—Frattesi Alejandro, excepción. Se agrega el oficio del Jefe de Policía del Departamento General López.

Mercados y Cambios

COTIZACIONES POR DISPONIBLE A LA CLAUSURA DEL MERCADO

Por trigo para molinos y Brasil se ofrece por base 80 kilos $ 10.30
Por tipo exportación base 80 kilos se cotiza $ 10, corirentemente, siendo factible obtenerse a $ 10.10, y por base 78 kilos $ 9.80 a pesos 9.90.
Por maíz del tipo exportación, se cotiza $ 6.40 a 6.50.
Por lino base 4 o|o se ofrece a $ 19.80.
La tendencia del mercado para trigo, maíz y lino es firme.

NOTICIAS DE LLUVIAS

Se han recibido noticias de lluvias caídas en Tucumán, Salta y Jujuy.

EXISTENCIA VISIBLE EN LA REPUBLICA ARGENTINA

(En toneladas)

TRIGO.—
Esta semana 270.000; semana pasada 280.000; año pasado 380 mil.
MAIZ.—
Esta semana 100.000; semana pasada 110.000; año pasado 90.000.
LINO.—
Esta semana 120.000; semana pasada 110.000; año pasado 190.000.

EMBARQUES DE AUSTRALIA E INDIA
(En toneladas)

AUSTRALIA. — Trigo: Semana pasada 40.278; misma semana año pasado 984.09.
DANUBIO. — Trigo: Eesta semana 9.797; semana pasado 13 499; misma semana año pasado, nada.
Maíz: Esta semana 11.104; semana pasada 22.860.
Cebada: Esta semana 21.954; semana pasada 17.781; misma semana año pasado 4.356.
Centeno: Esta semana 3.266; semana pasada nada; misma semana año pasado 653.
INDIA. — Lino: Esta semana, 1.800; semana pasada 500; misma semana año pasado 700.
Lino a flote: semana pasada toneladas 1.900; misma semana año pasado 4.000.
SUD-AFRICA. — Maíz: Esta semisma semana año pasado 9.797.
RUSIA. — Cebada: Esta seman 25.945.
Centeno: Esta semana 653.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO
Operaciones registradas en pizarra
TRIGO.—
400 tonsladas mayo 10.14; 400 toneladas mayo 10.15.
MAIZ.—
100 toneladas mayo $ 6.40; 200 toneladas junio $ 6.35; 400 toneladas junio $ 6.36.
LINO.—
100 toneladas mayo $ 20.05; 100 toneladas mayo $ 20; 200 toneladas mayo $ 20.02.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES
Fechas y precios de entrega de mercadería anotados en pizarra
TRIGO.—
Mayo $ 10.12; mayo $ 10.13; mayo $ 10.15; junio $ 10.25; junio $ 10.26; julio $ 10.33; julio pesos 10.36.
MAIZ.—
Mayo $ 6.50; mayo $ 6.52; mayo $ 10.55; junio $ 6.38; junio peso 6.40; junio $ 6.41; junio $ 6.42; junio $ 6.43; junio $ 6.45.
LINO.—
200 toneladas junio $ 20.22.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO
Precios de última hora
TRIGO.—
Abril: Vendedor $ 10.04; comprador $ 10.02.
Mayo: Vendedor $ 10.19; comprador $ 10.18.
Junio: Vendedor $ 10.32; comprador $ 10.30.
MAIZ.—
Mayo: Vendedor $ 6.41; comprador $ 6.40.
Junio: Vendedor $ 6.36; comprador $ 6.34.
LINO.—
Abril: Vendedor $ 20; comprador $ 19.98.
Mayo: Vendedor $ 20.15; comprador $ 20.13.
Junio: Vendedor $ 20.23; comprador $ 20.21.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES
Precios de última hora
TRIGO.—
Abril: Vendedor $ 10.17; comprador $ 10.15.
Mayo: Vendedor $ 10.17; comprador $ 10.15.
Junio: Vendedor $ 10.26; comprador $ 10.25.
Julio: Vendedor $ 10.36; comprador $ 10.34.
MAIZ.—
Mayo: Vendedor $ 6.57, comprador $ 6.56.
Junio: Vendedor $ 6.45; comprador $ 6.44.
Julio: Vendedor $ 6.46; comprador $ 6.45.
LINO.—
Mayo: Vendedor $ 20.19; comprador $ 20.17.
Junio: Vendedor $ 20.30; comprador $ 20.29.
Julio: Vendedor $ 20.47; comprador $ 20.44.

MERCADOS DEL EXTERIOR
América (Apertura)
WINNIPEG, 21. — Trigo: Mayo suba $ 0.20.; julio suba $ 0.19.5.
CHICAGO, 21. — Trigo: Mayo suba $ 0.10.8; julio suba $ 0.10.6.
Maíz: Mayo suba $ 0.02.2; julio suba $ 0.15.1.
DULUTH, 21. — Lino: Mayo suba $ 0.18.6; julio suba $ 0.27.3
América (Cable No. 2)
WINNIPEG, 21. — Trigo: Mayo suba $ 0.19.5; julio suba $ 0.20.6.
CHICAGO, 21. — Trigo: Mayo suba 0.08.6; julio suba 0.13.
Maíz: Mayo suba 0.07.1; julio suba pesos 0.09.3.
DULUTH, 21. — Lino: Mayo suba 0.27.9; julio suba peso 0.37.2.
América (Cable No. 3)
WINNIPEG, 21. — Trigo: Mayo suba 0.23.3; julio suba peso 0.23.8.
CHICAGO, 21. — Trigo: Mayo suba peso 0.10.8; julio suba 0.15.1.
Maíz: Mayo suba 0.06.5; julio peso 0.09.3.
DULUTH, 21. — Lino: Mayo suba peso 0.27.9; julio suba 0.37.2.
Europa (Apertura)
LIVERPOOL, 21. — Trigo Río de la Plata: Mayo, sin cotización; mayo suba peso 0.15.8; julio suba peso 0.15.8; octubre suba peso 0.1S5
Maíz Río de la Plata: sin cotización.
HULL, 21. — Lino: Abril|mayo suba peso 0.28.2.
CALCUTA, 21. — Lino: Abril | mayo suba peso 0.14.1.
Europa (Cable No. 2)
LIVERPOOL, 21. — Trigo Río de la Plata: Marzo suba peso 0.23.7 mayo suba peso 0.23.7; julio suba peso 0.22.4; octubre suba peso 0.25.
Europa (Cable No. 3)
LIVERPOOL, 21. — Trigo Río de la Plata: Marzo suba peso 0.23.7; mayo suba 0.23.7; julio suba peso 0.23.7; octubre suba peco 0.25.
Europa (Cable No. 4)
LIVERPOOL, 21. — Trigo Río de la Plata: Marzo suba 0.26.5; mayo suba peso 0.26.3; julio suba peso 0.26.3; octubre suba peso 0.26.3

ORDENES DE ENTREGA
Plaza Buenos Aires
TRIGO. —
En el día de hoy 400; total durante el mes 16.600 toneladas.
MAIZ.—
En el día de hoy nada; total durante el mes 1.400 toneladas.
LINO.—
En el día de hoy 200; total durante el mes 4.200 toneladas.
Plaza Rosario
LINO.—
En el día de hoy nada; total durante el mes 3.000 toneladas.
MAIZ.—
En el día de hoy nada; total durante el mes 8.500 toneladas.
TRIGO.—
En el día de hoy nada; total durante el mes 15.100 toneladas.
CONJUNTO DE LAS ORDENES DE ENTREGA
Plaza Buenos Aires
Total en el día de hoy 600; durante el mes 22.2200 toneladas.
Plaza Rosario
En el día de hoy nada; total durante el mes 26.600 toneladas.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

PROF. Dr. DELL'ORO
MEDICO CIRUJANO
Ha trasladado snu consultorio a calle 9 de Julio 559.
Consultas de 2 a 4 .. .Teléf. 6739

DOCTOR RUBINO
Del [illegible] Saint Antoine de París
Enfermedades del Estómago e intestinos. — Exámenes con rayos X
Consultas de 1 a 12 y de 16 a 18 hs.
URQUIZA 2028 - TELEFONO 23529

Dr. AMADEO V. CAMPOS
MEDICO CIRUJANO
Médico de la Sala [illegible] del [illegible] Centenario
Teléfono 25037. Consultas de 14 a 18 horas.
ALVEAR 764

Dr. TULIO MARZORATI
Rayos X - Ultravioleta y Diaterma
Diplomado en la Facultad de la C. Federal
Ex interno del Hospital Italiano de Buenos Aires
VILLA CONSTITUCION
Unión Teléf. 24

NARIZ Y OIDOS

Dr. FCO. JAVIER PEREZ
Profesor de ent. de n. [illegible] y garganta de la F. de Medicina Ctas: Lun., Miérc., Vier. 10 a 11; todos los días de 15 a 17. Teléf. 20667
LAPRIDA 885

DENTISTAS

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevard Oroño se trasladó a Salta No. 2132

PARTERAS

Rosario Vidal de Rocasalbas
PARTERA
Ex Jefe por Concurso de de las Manidades Rosario y Centenario. — Comodidad para pensionistas. — Atención médica a cualquier hora.— Consultas: de 2 a 5. — CATAMARCA 1377. Teléfono 0871. Rosario

ABOGADOS

DOCTORES
ARMANDO C. ANTILLE
Y
JOSE LO VALVO
ABOGADOS
Santa Fe - Buenos Aires
Bvrd. OROÑO 65 - ROSARIO

Dr. IRINEO COSSOVICH
ABOGADO
SAN LORENZO 2016
Teléfono: Estudio Núm. 22575

CLEMENTE L. MIOÑO
Y
VICENTE L. MIOÑO
ABOGADOS
SANTA FE 1243 - Teléf. 5042
Estudios: Rosario
9 de Julio 35 - San Nicolás

OCULISTAS

Dr. R. PALLEJA
MEDICO OCULISTA
Ex asistente a las clínicas de las enfermedades de los ojos de los Hospitales de París, Berlín, Milán y Barcelona
Médico del servicio de las enfermedades de los ojos del Hospital Rosario. Asistente a la clínica oftalmológica del Hospital Centenario oculista de varias sociedades
Horas de consulta de 8 a 11 y de 14 a 18 horas
Teléfono No. 0390
ENTRE RIOS 583 ROSARIO

Dr. CARLOS A. DENNER
Ex interno del Hospital Transito C. de Allende - Ex Interno por Concurso del Hospital Nac. de Clínicas de Córdoba
RAFAELA - BELGRANO 251
F. C. C. A.

ESTUDIO JURIDICO DE
AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA
PROCURADOR NACIONAL
25 DE DICIEMBRE 948 - Tel. 5296
Horas de consulta de 14 a 17 horas

Dr. MANUEL A FERNANDEZ
ABOGADO
Urquiza 1911 - Teléf. 0521 Rosario

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Corrientes 878, 2o. Piso. Rosario

Dr. Manuel L. López Varela
ABOGADO
Santa Fé 1370 Telef. 24699

ESCRIBANOS

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANO
Rioja 914 — Teléfono 4580

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fé número 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195. — Teléf. 4667

CIENCIAS ECONOMICAS

Dr. ALEJANDRO A. NIMO
CIENCIAS ECONOMICAS
U. T. 7420 Urquiza 2055

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Mitre No. 574

ALEJANDRO YULITA
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales
Balcarce 637 — Teléfono 3951

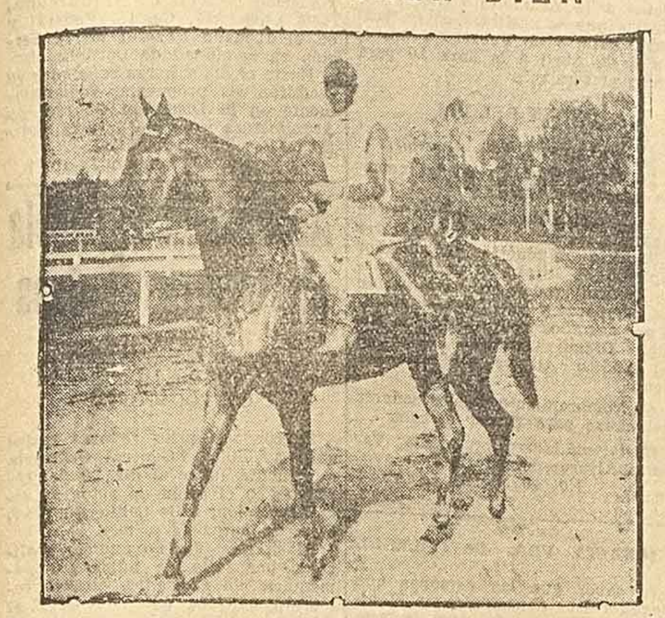
BARTOLOME MORRA
Remates, Comisiones e Hipotecas
E. Ríos 245 - Rosario - Teléf. 7497

J. M. VILA ORTIZ
Remates y Comisiones
CORDOBA 920. — TELEF. 6935

RICARDO A. SIVORI
Fáb. de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO 170. — ROSARIO

Adelantando Opiniones para la Reunión Próxima

DEBE CORRER BIEN



Por los pocos kilos que tendrá que ir cargando y lo propicio que le resulta el tiro, esta yegua, Marimba, es una de las buenas candidatas al sport en la prueba clásica.

Ha sido modificado el orden del programa

Debido a la escasez de inscriptos en algunas pruebas que completan el programa de pasado mañana, ha sido el motivo para que algunas carreras hayan sido modificadas.

La carrera de potrillos se correrá en primer término, la que figuraba en primero pasó a ser segunda y la segunda de potrancas a tercera.

El handicap final se correrá en sexto término, la que figuraba en sexto pasó a ser séptima y el handicap corto como final.

Hoy serán llevados algunos caballos a Buenos Aires

Por diferente motivo y en donde prevalece el destino a la cabaña, han sido embarcados con destino a Buenos Aires los siguientes caballos que han estado actuando mal ultimamente: Padrino, Carlón, Teodolito, Spero, Themis y Dicha.

Nievas reaparecerá el domingo

El aprendiz Pedro Nievas que fuera suspendido en la penúltima reunión, cumplida la pena que se le impuso, hará el domingo su rentrée piloteando a Gaucho Laguna y Distinguido, con quien se puede lograr puesto en el marcador.

En estos últimos tiempos se le ha venido dando juego de contra al "Nervioso" por ello tendrá que andar con mucho tino, pues, como ya ocurriera otras veces, bien le puede ocurrir que vuelvan a dejarlo de a pié en las primeras de cambio.

No tuvo interesados

El caballo Mossul, el hijo de Y. Majesty en Cantarina, que impuso condiciones en el premio Remate disputado el miércoles último en Palermo, fué puesto en venta y a pesar de que su base era mínima, dos mil pesos, y acababa de ganar en buen estilo, no tuvo interesados.

El defensor de la ecurie El Pino, sin ser gran cosa, puede en manos de Nicanor M. Sánchez ganar aún alguna carrera.

DECLARACION DE FORFAIT

REUNION No. 13 — MARZC 23

Premio Castellana, 1000 metros. Proyectil, Tornado.

Premio Liliput 1400 metros. — Piel Roja.

Premio Sensación. 1700 metros— Consonancia, L' Etoile.

Premio Radiosa 1400 metros. — Piel Roja.

Premio Doña Robustiana, 2100 metros. — Tiraboschi.

Eliminada:

Premio Irish Pride, 1000 metros — Clematis.

EJERCICIOS Y OTRAS NOVEDADES HIPICAS AL DIA

COMO SE VEN EN EL PAPEL

El programa de la reunión próxima, sin contar con la extraordinaria inscripción, puede catalogarse como bueno, ya que en varias de las pruebas que lo integran, figuran anotados animales de parejas fuerzas, cosa que hace prever más de una reñida lucha por la conquista del lugar de preferencia en el marcador.

Si el debutante Sir Robert responde no habrá con que ganarle.

La carrera inicial ha reunido a varios animales que andan corriendo bien, por ello sus perspectivas serían muy interesantes; pero entre los anotados se encuentra Sir Robert, animal que en Palermo realizó varias discretas performances, por lo que es de creer que a él corresponderá holgadamente la victoria.

De fallar el presunto favorito Fumando, Mangangá y Curro, son los más indicados a precederlo.

En la prueba de las potrancas no se destaca ninguna mayormente.

Ordinaria en grado sumo se presenta la prueba reservada a potrancas perdedoras, pero no obstante ello resulta complicado adelantar la ganadora, pues ninguna de las cinco que serán de la partida tienen hecho algo que la destaque.

Las ya conocidas no valen nada, por lo que la ganadora debe buscarse entre las debutantes, siendo Ofrenda y Fragata, las que más nos gustan.

A pesar de su reciene fracaso, Pepillo es gran candidato.—

No tiene mucho que envidiar la segunda a la tercera, pues esta, como aquella, es completamente ordinaria, tanto por el número de sus competidores cuanto por la calidad de estos.

Pepillo, a pesar de que acaba de realizar una carrera muy mediocre — de la que se murmuró luego mucho —, es a nuestro juicio una de las mejores cartas y si responde a su primera actuación en esta, debe resultar ganador.

En cuanto a quién será el más braco antagonista del presunto favorito, nos parece que Ciro, por el buen estado que ostenta.

Kismet es candidato muy aceptable en la cuarta carrera.—

Rectificando su anterior carrera, que fué mala, Kismet acaba de ganar en muy buen estilo, por ello y dada la calidad de sus antagonistas, cabe sindicarlo como uno de los mejores candidatos en la cuarta carrera.

Zapateo que acaba de ganar en muy buen estilo, es el mayor enemigo del presunto favorito; siguiendo a este en órden de méritos Salitrero y Salvajón.

El Hereford a pesar de los muchos kilos debe ser el ganador.—

De no mediar la presencia de El Hereford, animal de indiscutible calidad y que a más se encuentra en plena forma, como lo demostrara en su trabajo preparatorio, el clásico Dr. Mario Casas sería una lindísima carrera, ya que las otras competidoras son muy regulares y a más van casi en pelo, por lo que se encuentran en condiciones de poner en juego todos sus medios. El Hereford irá cargando mucho plomo, pero como dobla en calidad a todos sus rivales, forzoso es reconocerlo candidato obligado al primer puesto.

L'Eventure, Forforina y Semita se destacan en el premio Sensación. —

Posiblemente resulte la sexta la mejor carrera de la tarde, pues promete participar en ella un lote numeroso y homogéneo, lo que hace difícil adelantar la ganadora.

L'Aventere que en sus presentaciones hasta la fecha se ha comportado en forma sobresaliente; Fosforina que en su última presentación ganó como buena y la debutante Semita que en Palermo realizó una discreta campaña, son las que más se destaquen y entre ellas debe estar la ganadora, salvo que Grand Mamá le dé por abandonar su abono al placé y puntear el lote en la llegada.

En el handicap corto hay candidatos para todos los gustos.—

La séptima carrera es otra de las buenas que integran el programa de la reunión del domingo, pues en ella se han dado cita numerosos elementos de más ' que discreta calidad, cuyas fuerzas han sido equilibradas con la asignación de peso, lo que será motivo para que la opinión de la cátedra esté muy dividida.

A nuestro juicio y a pesar de la calidad de sus rivales, Red Star es uno de los mejores candidatos, ya que, más hecho a nuestra cancha, debe mejorar la carrera de su debut, con lo q' tendrá para poner en apuros a sus antagonistas, de cuya mayoría va recibiendo ventaja en el peso.

Jarabe puede esta vez cortar su larga mala racha.—

El handicap de semifondo hace honor al programa a que pondrá fin, ya que en él medirán fuerzas varios elementos de destacada actuación en esta clase de competencias.

Jarabe que en sus últimas presentaciones ha perdido en parte por mala suerte, tiene una ocasión propicia para cortar la racha adversa, cosa que puede hacer ya que irá muy bien montado.

Prince Jeddah y Chicote, a pesar de lo malo que acaba de correr este último, son los rivales más bravos del hijo de Jalapa, pudiendo encargarse uno de ellos de precederlo, en el caso de que no realizara la carrera que de él se espera.

Hipódromo Argentino

LOS FORFAITS

Fueron declarados "forfaits" los siguientes animales:

Premio "Rico": Fóscari 56 kilos.

Premio "Rubens": Turquía 50 kilos y Bayuca 48.

Premio "General La Madrid": Hammam 55 kilos.

Premio "Monserga": Ataulfo 60 kilos y Buena Piba 53.

Premio "Poncé": Embestidor 58 kilos y Osada 54.

El enemigo de Leguisamo

El aprendiz J. M. Ortiz que ha realizado en Palermo una rápida y brillante carrera, destacándose como uno de los más serios rivales del "fenómeno" Leguisamo, descargará en adelante solo dos kilos, pues con el triunfo obtenido en la reunión última con la yegua Selviana ha pasado a la categoría amarilla". Este triunfo le cuesta un kilo a Ortiz un kilo de descargo y una reunión de suspensión, por haber molestado a la yegua Garúa.

Profesionales de viaje

Con fin de actuar en la reunión próxima en el escenario cordobés se ausentaron para dicho punto los jockey Juan Ledesma y J. Martínez quienes tendrá a su cargo la dirección de las potrancas Silen Maid y Sopa respectivamente.

—Regresó de Montevideo el aprendiz J. Cerecetto y de Santa Fé el jockey Manuel Artigas, ambos se encuentran suspendidos.

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN PALERMO

Primera Carrera

PREMIO RICO — 2000 METROS

TENGOFONDO 56 kilos, J. M. Montero.
PATRON 56, P. Falcón.
FILAMENTO 56, R. Pelletier.
MALO 56, E. Antúnez.
HOMBRE VIEJO 56, R. Fernández.
PIGAL 56, X. X.
MALTES 56, no correrá.
SAXOFON 56, M. Ojea.
FARISEO 56, X. X.
QUEATI 56, J. Garrido.

Segunda Carrera

PREMIO LA PATRIA — 1800 METROS

(Para aprendices)
REPULSE 57 kilos, L. P. Menini
TABERO 57, M. Reparaz
AMALIA 57, R. Fernández
BACHELOR 57, J. Olivera
CEGATON 57, Rocco.
MALGACHO 54, Peluffo.
SERRUCHO 54, X. X.

Tercera Carrera

PREMIO CAPABLANCA — 1000 METROS

LEMBRANZA 55 kilos, E. Canessa.
PETTITESSE 55, R. Pelletier.
CONSIDERADA 55, X. X.
MI IDOLO 55, X. X.
PAPIRA 55, I. Leguisamo.
CARPETA 55, J. Sola.
PALMITA 55, E. Orduna.
GENUINA 55, A. Lhuillier.
LUNATICA 55, E. Antúnez.
CUYANA 55, J. Maceyra.

Cuarta Carrera

PREMIO SAINT HENRY — 1100 METROS

ARRIBEÑO 55 kilos, E. Orduna.
FRAPPE 55, E. Lema .
GARABITO 55, I. Leguisamo.
NOVEL 55, X. X.
CARMELITO 55, X. X.
ROSETON 55, E. Lema.
GAROTO 55, H. Castro.
NED 55, X. X.

Quinta Carrera

PREMIO RUBENS—1600 METROS

ZAIDA 55 kilos, R. Pelletier
REFLEJADA 54, X. X.
SCHIAVA 54, L. P. Menini.
SIX GUINEAS 54, M. Acosta.
MISTILLA 53, M. di Biase.
LA CUARTA 53, I. Leguisamo
CALDEA 51, Delieutraz.
GOODNESS 50, E. Orduna.
TIRANIA 51, X. X.
COCOA 50, P. Falcón.
PALINODIA 48, Gutiérrez.
ILLAPA 48, Di Biasse
CARICARETA 45, X. X.

Sexta Carrera

PREMIO GENERAL LA MADRID. — 1000 METROS

DURAZNERO 55 kilos, O. Solari.
CARMELITO 55, X. X.
NASSAU 55, H. Castro
HOLBEIN 55, I. Leguisamo
AGADIR 55, E. Lema.
CALCEDONIA 53, G. Di Palma

Séptima Carrera

PREMIO PRINALDO — 1500 METROS

KOMOLUX 57 kilos, J. Sola.
CICLON 57, X. X.
TROCADERO 57, E. Orduna
DIVER 54, no correrá.
DON FULGENCIO 54, I. Leguisamo.
MAHABU 54, R. Pelletier
IVO 54, E. Antúnez.
CRIOLLO VIEJO 54, X. X.
GOHA 54, X. X.
PALOMEQUE 54, no correrá .

Octava Carrera

PREMIO MONSERGA — 1600 METROS

CONTENTO 59, E. Antúnez.
ZANNI 57, E. Orduna.
MALATO 57, X. X.
SALMUERA 56, I. Leguisamo.
MANCEBA 55, R. Peña.
ALERYON 53, R. Pelletier.
ARQUERO 50, F. Delieutraz.
ULTRAJE 50, M. Di Biasse.

Novena Carrera

PREMIO PONCE — 2500 METROS

NOEMI 59 kilos, X. X.
CARRILLON 57, no correrá.
TRAPITO 56, F. Lelieutraz.
CARRASCO 55, L. P. Menini.
FALTABLAR 53, J. M. Montero
ALADO 53, J. Canal.
AYERON 53, E. Antúnez.
OVILLO 52, P. Falcón.
AMAMBAY 52, M. Acosta.
SANTOS VEGA 47, A. Vidal.
MALUCO 47, M. Di Biasse.

HARA LA RENTREE



Bearnais, uno de los buenos elementos de nuestro hipódromo que luego de una infructuosa campaña en las pistas del Argentino, promete hacer la rentrée el próximo domingo, disputando el premio clásico, donde se sindica como uno de los más bravos antagonistas de El Hereford.

Ejercicios de hoy

CON VIENTO FUERTE DE FRENTE

MARIMBA, con Nievas cumplió 600 metros en 35" 2|5.

CIRO con Quinteros y Serranito, con Nievas recorrieron 600 metros en 37".

CHEVREUSE, con Calcagno cumplió 1000 metros en 1'2" 1|4.

KATEO con Calcagno, hizo 700 metros en 42".

HIJA DEL AIRE, con Artigas, dominó a Dama con Santana en la partida de 600 metros marcando 36".

LA PIRUNCHA, con Martín recorrió 600 metros en 36" 1|2.

BLANQUITA XII con Santana, empleó 41" 4|5 en los 700 metros.

EL CAPITAN, con Grigera a palo errado hizo 800 metros en 49".

JARABE, con Ronga, dominó a Látigo con Jurado en 37" los 600 metros a palo errado.

MANGANGA con Benvenutti hizo 600 metros en 36".

CADENA DE ORO, con P. Quinteros pasó 600 metros a voluntad marcando 40" 1|2.

SAVONAROLA, con Barbeito y El Vasco con Ibarra emplearon 49" en los 800 metros.

GAVILLA, con Tadei hizo 600 metros en 37" escasos.

LINDAZO con Santana, registró la mejor partida marcando 34" 2|5 en los 600 metros.

SALITRERO con P. Quinteros y Rascabuche con Artigas pasaron 600 metros en 36" 2|5.

CONQUISTA con Moreno, pasó 700 metros en 43".

SIR ROBERT, con Barbeito y Lalo con Chicharro, registraron 45" en 700 metros.

WEISSMANN con Santana y Salvarropa con F. Quinteros marcaron 42" 2|5 en los 700 metros.

OLIMPICO, con Quinteros recorrió 600 metros en 36".

Grillo con Moreno empleó 43" en 700 metros.

COTORRO, con García hizo 1000 metros en 1' 2" 1|2.

RICACHA, con Barbeito pasó 700 metros en 49" 2|5.

PICHICAI con Moreno, 700 metros en 43".

BEDUINA, con Cerecetto y Herminio con Quinteros hicieron 600 metros en 37" escasos a palo errado.

BOTAVINO con Moreno, marcó 45" en 700 metros.

SALVAJON con Baistroqui, pasó 700 metros en 43" 1|2.

CANTINERO, con Grigera y Ni Pisa con Gómez recorrieron 1000 metros en 1'1" 2|5.

RED STAR con Barbetito, hizo 700 metros en 42" con manta.

LOBANILLO, con Cerecetto hizo 1000 metros en 1' 1|2.

LA PRINCESA con Nievas, recorrió 1000 metros en 1 minuto, lo mejor.

MAGNETICO, con P. Quinteros, cumplió 800 metros en 50" 1|5.

G. LAGUNA con Nievas, 600 metros en 37" 2|5.

RUBICON, con Alvarez, pasó 800 metros en 48" 3|5.

Cambio de cuidador

La yegua La Bruja que estaba al cuidado del compositor Juan Antonio Buenavida ha pasado a ser entrenada por el compositor Vicente Petrozzini.



EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO PAZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 15 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1710 Mzo. 17 Ab. 17

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don JULIO DE LA SOTA, que en el juicio sobre cobro de pesos seguidos en su contra por don CARLOS MILONI, se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, veintiuno de Setiembre de mil novecientos veintinueve. Por ello, Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de ciento cincuenta pesos reclamada y sus intereses, con costas. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mi: G. Martínez Carbonell.
Secretaría, Rosario, Febrero 21 de 1930.— G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1675 Feb. 28 Mzo. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA GRGICEVICH DE GURDULICH o GORDOLICHE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 24 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1667 Feb. 26 Mzo. 26

Por disposición del eñor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE CLEMENTE o JOSE C. LUMINA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreenncias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosaro, 11 de Marzo de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1692 Mzo. 12 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado 4a. Sección a cargo del Dr. Carlos G. Capdet, el Secretario autorizante, hace saber: Que en los autos ejecutivos seguidos por don RICARDO TUR contra los señores MANUEL MOYANO y PEDRO PALADINI, ha recaido la Sentencia, cuya parte dispositiva dce así: No. 158. Rosario, trece de marzo de mil novecientos treinta. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase, saber, repóngase y siendo rebeldes los ejecutados, notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Carlos G. Capdet. Ante mi: L. A. Craviotti. Lo que se hace saber a los ejecutados Manuel Moyano y Pedro Paladini, a sus efectos legales.
Secretaría, Rosario, Marzo 18 de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.
No. 1713 Mzo. 20-25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA RIVABELLA DE REMOTI o REMOTTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 18 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1712 Mzo. 19 Ab. 19



Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Jaime Mac Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el expediente número 39, caratulado ALEJANDRO DAMINATO e Hijo contra SALVADOR ALIOTO. Ejecución hipotecaria, ha recaido el auto del tenor siguiente: Número... Rosario marzo siete de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del ejecutado y no reconoce más gravámen que el que motiva este juicio, cítese y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinticinco mil pesos nacionales con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día nueve del entrante a segunda hora. Martes y viernes notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Mac Guire. Ante mi: R. Capmany Puccio. Lo que hago saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 11 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1694 Mzo. 12 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, Dr. Jaime Mc Guire, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CAYETANO LENTINI, a fin de que dentro del perentorio término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, Secretaría del autorizante, a deducir las acciones de ley bajo los apercibimientos correspondientes.
Secretaría, Febrero 26 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1674 Feb. 28 Mzo. 28

El que suscribe Síndico Liquidador de la Quiebra de don GREGORIO G. ZAPATA, hace saber que, de acuerdo a las facultades conferidas por los Art. 62 y 114 de la Ley de Quiebra, ha dispuesto que el martillero don Bartolomé Natino, proceda a vender en remate público las existencias de mercaderías, muebles y útiles pertenecientes a dicha falencia. La venta será sin base, al contador, con la respectiva comisión a cargo del comprador y tendrá lugar el día veintidos del corriente mes de Marzo a las ocho horas y días y horas siguientes en la localidad de ombal, en el local que ocupa el fallido.
Eduardo R. Mazzantini.
No. 1696 Mzo. 13-22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripcón Judcial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO VENICA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 8 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1697 Mzo. 13 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA CARDELLINO Vda. de PENNACINO o PENACHINO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 10 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1698 Mzo. 11 Ab. 11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don DAVID BUKS y EMILIO OUWARD, que en los autos [illegible] don CARLOS MILONI, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva [illegible] Boletín Oficial y DEMOCRACIA [illegible]
Secretaría, Febrero 27 de 1930. — Roberto Medina, secretario.
No. 1676 Feb. 28 Mzo. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de la segunda Circunscripción Judicial doctor Emiliano Cáceres, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PAULINA BELTRAMO DE RIBERO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 18 de 1930. — Desiderio Ivancih, secretario.
No. 1711 Mzo. 19 Ab. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Ciudad, doctor Emiliano Cáceres, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL SCORZA, a fin de que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Febrero 27 de 1930 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1672 Feb. 28 Mzo. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, interinamente, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN SILVANO TORNE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 25 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1673 Feb. 28 Mzo. 28

Por disposición de Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIX MONINA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 28 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.
No. 1686 Mzo. 7 Ab. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, de la Tercera Nominación, Dr. Mario N. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores C. Parr y Compañía contra los señores: VALERIO GATTARI, CATALINA FASSINO DE GATTARI, ENRIQUETA S. GATTARI, AURELIO GATTARI y ETHEL ANA GATTARI DE SAHORES, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero diez y nueve de mil novecientos treinta. AUTOS Y VISTOS: Agréguese el exhorto adjunto y atento lo informado por el Registro General de la Ciudad de Córdoba y de acuerdo con lo prescripto por el Art. 917 del C. de P. C. emplázase a los ejecutados Valerio Gattari, doña Catalina Fassino de Gattari, doña Enriqueta S. Gattari, don Aurelio Gattari y doña Ethel Ana Gattari de Sahores, para que dentro del término de treinta días abonen a los ejecutantes señores C. Parr y Compañía el importe del crédito reclamado e intereses más la suma de mil setecientos pesos moneda nacional que se estipulan para costas provisorias, bajo apercibimiento de que la venta del bien afectado se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado, en la audiencia del día Miércoles veintiseis del corriente a las diez horas. Publíquense edictos por veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber. Mario N. Chiodin. Ante mi: José Mendoza. Lo que se hace saber a los fines y bajo apercibimientos decretados.
Rosario, Febrero 20 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1657 Feb. 22 Mzo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA SAPPE DE [illegible] ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 4 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1687 Mzo. 7 Ab. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, [illegible] se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA CAMPAGNUCCI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 20 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1656 Feb. 21 Mzo. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, [illegible] se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ECHEVESTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 20 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1659 Feb. 24 Mzo. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, [illegible] se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLEMENTINA PEREYRA DE [illegible] ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 6 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1689 Mzo. 8 Ab. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, a cargo del [illegible] se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO ANANIA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado, y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley, [illegible] hubiere lugar.
Rosario, Marzo 6 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1688 Mzo. 8 Ab. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 45664 al 52128; 262904 al 68386; 78696 al 85567 de la Serie P; y 96892 Serie P al 03327 de la Serie Q.; como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 15439 al 20152; 2738 al 21189; 38053 al 42934 y 50505 al 54903 de la Serie F.; para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario 6 de Marzo de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1682 Mzo. 6 Ab. 6

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado Interino de la Tercera Sección de la Ciudad de Rosario de Santa Fé, Dr. Carlos Capdet, el secretario que suscribe hace saber al señor RICARDO REYNOSO que ha sido declarado rebelde en el juicio que por cobro de pesos le sigue la Soc. Anon MARTIN y Cía. Ltda. y que se ha designado la audiencia del día veintiuno de Marzo de 1930 a las diez horas, para que las partes concurrran con las pruebas que tuvieren.
Rosario, Febrero 26 de 1930. — Luis Aragón, secretario.
No. 1670 Feb. 27 Mzo. 27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de 1a. Sección Doctor Juan Rossi el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don SANTIAGO GRAU contra doña CARMEN DIAZ Vda. de GUTIERREZ por cobro de pesos se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, Febrero doce de mil novecientos treinta. Informando el Secretario que el demandado no ha comparecido a derecho dentro del término acordado declárasele rebelde y publíquense edictos en el diario Boletín Oficial y DEMOCRACIA. J. Rossi Ante: G. Martínez Carbonell. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Febrero 12 de 1930.— G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1669 Feb. 27 Mzo. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cácares se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA BISIO Vda. DE MARINCICH, ANGELA BISIO Y ANGELA VICIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 24 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1664 Feb. 25 Mzo. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLEMENTE COLELLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 21 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1660 Feb. 24 Mzo. 24

Por disposición del Señor Juez interino de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Jaime Mc. Guire, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO SANTIAGO VENTURA o DOMINGO JAIME VENTURA a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. Testado. Calixtro Lassaga (hijo). No vale. Entre líneas, interino, Jaime Mc. Guire. Vale.
Rosario, Marzo 11 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1700 Mzo. 13 Ab. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GASPAR CLEMENTE FEDERICO DASSETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 13 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1701 Mzo. 14 Az. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial,, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN RUIZ GONZALEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 15 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1709 Mzo. 15 Ab. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo provisoriamente del doctor Horacio Sánchez Granel, se hace saber que en el juicio por desalojo entablado por NATALIO STUMPO contra la sucesión de don SEGUNDO QUIROGA, se ha dictado un auto del tenor siguiente: No. 74. Rosario, Febrero veintiocho de mil novecientos treinta. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario en este acto que se encuentra vencido el término por el cual se citó y emplazó a los demandados para que comparezcan a estar a derecho sin haberlo hecho hasta la fecha; se RESUELVE: Declararlo rebelde y ordenar se siga el juicio sin darle representación. Notifíquese la presente rebeldía por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Dése intervención al señor Defensor de Menores. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel. Ante mi: A. Guindón Méndez.
Rosario, Marzo 13 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1702 Mzo. 14 Ab. 14

Por disposición del Señor Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por DON LUCIO TRAVELLA contra ANGEL PELAGAGGE y otro, sobre cobro ejecutivo de pesos se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario Marzo trece de mil novecientos treinta. I. Vistos: Informado verbalmente el actuario en este acto que el término por el cual se citó y emplazó para que comparezca a estar a derecho, al señor ANGEL PELAGAGGE, se encuentra vencido con exceso a la fecha, se RESUELVE; Declaralo rebelde y ordenar se siga el juicio sin darle representación. Notifíquese la presente rebeldía por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber insértese y repongase.
Rosario, Marzo 14 de 1930 — A. Guindón Méndez secretario.
Nº. 1703 Mzo. 15 Mzo. 20

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicil, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FELIPE DI VANNI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 14 de 1930. — A. Guindon Méndez, secretario.
Nº. 1704 M. 15 a Ab. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de Ciudad de Rosario de Santa Fe el Secretario que suscribe hace saber a don PEDRO TERRE HIJO que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por JORGE JUAN se ha dictado la siguiente resolución: Rosario diez de Marzo de mil novecientos treinta Ampliando el decreto que antecede y atento el informe verbal que en este acto se suministra por el actuario, no habiendo comparecido el demandado a estar a derecho dentro del término acordado, haciendo efectivas los apercibimientos decretados declárace rebelde al Sr. PEDRO TERRE (Hijo. dentro del presente juicio que le sigue Jorge Juan y atento a la naturaleza de la acción sígase el trámite correspondiente sin darle participación Notifíquese esta resolución por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Tietjen Ante mi José Mendoza Secretaria 2ª
Rosario Marzo, 14 de 1930. José Mendoza.
Nº 1705 Mzo. .15 a Mzo. 20

Por disposición del Señor Juez de la primera Instancia de la primera nominación de esta ciudad, doctor Jaime Mac Guirre, el secretario que suscribe hace saber: Que de acuerdo con lo ordenado en el juicio sucesorio de doña MANUELA RICARDO DE MANDONADO el martillero señor Sebastián A. Pastore, procederá el día sábado veintidos de Marzo corriente a las 16 horas, sobre el mismo propiedad, a vender en pública subasta, con retasa, el siguiente inmueble: Un edificio situado en esta ciudad de Rosario, calle Laprida 1220, entre Mendoza y 3 de Febrero, levantado sobre terreno de once metros cinco centímetros de frente por cuarenta y tres metros, treinta centímetros de fondo, lindando: por el Norte con el señor Armando J. Costa; por el Sud con doña Rosa C. de Moreno; por el este con la calle Laprida y por el Oeste con propietario desconocido. Consta el edificio de nuevel habitaciones de material, dos cuartos de baño, cocina; despensa y demás dependencias. Servirá de Base para la venta la suma de treintisiete mil quinientos pesos nacionales, o sea la anterior base de Cincuenta mil pesos nc., con la Retasa del 25 o|o. Los títulos de propiedad corren agregados en autos, ad virtiéndose que una vez realizado el remate, no se aceptarán reclamaciones por falta o insuficiencia de aquellos, todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Rosario, Secretaría, Marzo 12 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1706 Mzo. 15-20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Jaime Mac Guire en los autos sucesorios de don CELESTINO FRESIA contra don RAFAEL SEGHETTI. sobre desalojo, el Secretario que suscribe hace saber que se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario. Marzo diez de mil novecientos treinta: Fallo: Condenando a don Rafael Seghetti a desocupar el campo arrendado al actor, que forma parte de la estancia Adela y se compone de sesenta y seis hectáreas, en el término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas. Regulo los honorarios de los doctores Corvalán y Lo Valyo en las sumas de doscientos y doscientos pesos nacionales, respectivamente. Notifíquese por edictos el rebelde la presente sentencia los que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y el diario DEMOCRACIA. Hága se saber, cópiese y repóngase. Jaime Mac Guire. Ante mi: Capmany Puccio, secretario. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Marzo 14 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1708 Mzo. 15-20

Asamblea General Extraordinaria

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario, convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día sábado 5 de abril de 1930, a las 15 horas, en el salón principal de la institución, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Reforma de los artículos 8 y 17 inciso 1o. de los Estatutos sociales.

Rosario, 18 de marzo de 1930. Germán Pessan, presidente.—José Oriol, secretario.
Marz. 20-4 Ab.

Asociación Tambera "Beia" Anón. Ltda.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social calle 3 de Febrero 1753, el día 5 de Abril a la hora 10 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del acta anterior.

2) Consideración de la memoria y balance anual.

3) Elección de dos directores en lugar de los señores Angel Aguirre y Agustín Muguerza; un director suplente en lugar del señor Ignacio Loinaz; todos por terminación del mandato; y un director suplente por dos años en lugar de don Miguel Otegui (fallecido). Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

4) Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta.

Bartolomé Morra, presidente; Valentín Alvarez, secretario.
No. 4675 Mzo. 18 Ab. 4

IGNACIA VDA. De PELEGRI,

hace saber que las personas que tengan restos depositados en el nicho No. 8 de primera clase de lasecho J. del Cementerio San Salvador. deberán proceder a la extracción de los mismos dentro de los treinta dias de la fecha; en caso contrario, serán depositados en el osario común.
Rosario, marzo 3 de 1930.
Nº. 1651 3|3 a3|4.

Asociación de Concesionarios y Empresarios de Auto-Omnibus de Rosario

CONVOCATORIA

Convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 23 del corriente a las 9 horas, en la calle 25 de Diciembre 1729 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Balance General.

2) Elección de cinco miembros titulares, dos suplentes, y dos miembros para que conjuntamente con el Asesor Letrado integren el Tribunal Arbitral, según el Art. 17 de los Estatutos.

No. 1699 13|3 24|3.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de abril a las 16 y 30 horas, para adjudicar la adquisición de dos fracciones de campo de 200 hectáreas cada una, ubicadas en la provincia de Córdoba y a una altura entre 600 y 1.000 metros sobre el nivel del mar aptas para la agricultura y la ganadería. Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima 287, Capital Federal y en el Juzgado Federal de la Sección en la ciudad de Córdoba.

Hasta el día y horas señalados se recibirán las propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal de Sección mencionado.
No. 4678 marz. 19-ab. 7

Asociación Española de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente en el salón de actos de esta Asociación, calle Santa Fé 1287, a las 16 horas (4 p. m.)

Si en ese día no pudiese realizarse por falta de número reglamentario de asociados, ella se celebrará con los que concurran el domingo 30 del mismo mes, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. — Consideración de la memoria, aprobación de la misma, balance y cuentas del año 1929.

3o. — Proposiciones que de acuerdo al artículo 49 de los estatutos sociales se hubieran presentado en tiempo.

4o. — Elección de 5 vocales para integrar la Comisión Directiva y 6 suplentes. Elección de 6 vocales del Jurado y 3 de la Comisión Revisora de Cuentas.

5o. — Nombramiento de dos señores socios para firmar conjuntamente con el presidente y secretario el acta de la asamblea.

Señores salientes: Don José Valenzuela, don Serafín Alcalde, don David G. Dávila que reemplazó al señor José Juaristi por renuncia, don Evaristo Martínez y don Constantino González.

Señores que continúan: Don Rafael A. Jimeno, don Antonio Martínez, don Ezequiel Azuaga, don Víctor Echeverría y don Jaime Colomar.

Rosario, Marzo de 1930.
LA COMISION DIRECTIVA

NOTA: Para que la elección se efectúe según lo prescripto por los estatutos, se ruega tengan presente:

Las disposiciones de los artículos 25, 26 y 27 del reglamento.

2o. — Que de acuerdo al artículo 51, deberán los que concurran justificar su calidad de socio exhibiendo el último recibo.
No. 4670 Mzo. 17-28

BANCOS

Dirigiendo Nacional v. N. Old Boys hará su reaparición el árbitro Ignacio Romeo Rota

CRONICAS PARISINAS

¿A QUE EDAD DEBE COMENZARSE LA PRACTICA DEL FOOTBALL?

A continuación publicamos una correspondencia que se nos ha remitido desde París y en la cual se trata un interesante tópico, que es de palpitante actualidad en nuestro medio, en que ya se ha agotado la idea de establecer un campeonato escolar.

Dice así la correspondencia a que aludimos:

París, Febrero de 1930. — El foot-ball es un juego inglés que está muy a la moda en nuestro país, donde ya existía hace mucho tiempo con pequeñas, varianes, bajo el nombre de 'b'alette".

El foot ball se juega ordinariamente, como su nombre lo indica, con el pie. Pero hay distintas clases de foot-ball, sujetas a regla particulares. En el "rugby", por ejemplo, se permite tomar la bola con las manos y correr con ella a través de la línea contraria, mientras que los adversarios se esfuerzan por quitar la bola a quien la lleva.

Entre adversarios mal educados, este juego puede degenerar en ejercicio de una violencia excesiva y dar lugar a un gran número de contusiones de fracturas y de dislocamientos.

Pero, no es precisamente al juego al que se debe reprochar, sino a los jugadores. El foot-ball cuando todas sus reglas son estrictaemnte observadas, no es más peligroso que cualquier otro deporte. No obstante es un ejercicio violento que debe ser jugado particularmente en la primavera y el otoño.

Dicho juego desarrolla y pone en juego las más preciosas cualidades físicas, y morales: agilidad, resistencia, energ'a, violencia precisión, golpe de vista, iniciativa y decisión espíritu de disciplina y solidaridad; en fin, sentimiento de responsabilidad y de abnegación por el deber de obrar no en provecho propio sino en provecho del equipo.

A qué edad se puede jugar el foot ball?

El juego es demasiado brutal y en la época que los huesos están un tanto plástico y en que el vigor suficiente no se adquiere aún, es muy peligroso dedicarse a tan violento ejercicio.

A los doce años comienz aa desarrollarse el sistema muscular en el niño es el período en el cual hay que tratar de realizar la educación del movimiento, el aprendizaje del gesto. A esta edad, sin embargo el foot-ball no podrá ser tomado como soprt, sino como un mero ejercicio Es aún demasiado violento para tan pocos años. Puede ser un ejercicio pero no una lucha. Antes de los dieciocho años jamás se debe perimtir a un joven que juegue en partidos de campeonatos. Está demasiado tierno para ello. Además, antes de los diciocho años no se puede llegar a jugar regularmente este varonil juego que requiere una buena técnica una perfecta resistencia física, adquiribles sólo después de larga práctica.

En resumen, el foot-ball es un sport excesivo en el cual e sdifícil ser moderado, Es pues necesario no perimtir el ingreso a este deporte. sino a aquellos jóvenes dotados de un organismo perfectamente sano y fuerte después de reconocimiento médico. De otra manera, se tendrán que lamentar los inexpertos padres.

René Esnault
Prof. de Educación física de la Universidad de París

C. A. Recreativo Arroyito v. Nuevo Alberdi

El domingo próximo se llevará a cabo un encuentro de carácter amistoso entre las segundas divisiones del C. A. Recreativo Arroyito versus Nuevo Alberdi.

Recreativo Arroyito se alistará de la siguiente manera:

Robleda; Luna y Godard; Piaggio, Posar y Muñoz; F. Palermo, Masey, Godard, Piaggio y Vázquez.

Las quintas divisiones de Recreativo Arroyito jugarán entre ellas amistosamente alistándose de la siguiente manera:

Quinta división "A": Palermo J.; González y Godard; I. Massey, González y Milovich C.; Picot, Milovich, R. Massey, Russo y iLendo.

Quinta división "B": Lorenzo; Muñoz y Prieto, Alberto, Mauricio y Leivas; Riggi, Cáceres, Gay, Díaz, y Alejandre.

Se ha dado comienzo a levantar el alambrado que circunda el field

DEBE PROCEDERSE A OTRAS MEJORAS

Después del cuidado a que fué sonetido el field de Central Córdoba, el que ha quedado en inmejorables condiciones para la práctica del fútbol, los miembros de la comisión directiva, ha nordenado ya levantar el alambrado que circunda el field, a una altura que para los "portugueses" sea poco menos que imposible llevar su "cometido" a conciencia..." Ayer se dió comienzo a esa tarea.

Recordamos a la citada comisión que no debe olvidar otros detalles importantes — y hagamos algo por el gremio —, tales como una mesa cómoda para los "escribas" y los baños que merecen una pronta reparación.

Después de todas estas mejoras sus instalaciones estarán en inmejorables condiciones para la próxima temporada oficial, donde el éxito de taquilla ha de favorecerles, dada la excelente campaña de pretemporada que está haciendo su primera división.

Siempre Capitanelli

HAY QUE MODERARSE

El jugador Capitanelli ha sido siempre motivo de críticas por sus actuaciones violentas y su comportamiento en los fields.

Por ello es que no nos extraña su actitud del pasado miércoles en el partido contra Wáshington donde volvió a hacer de las suyas llegando hasta a aplicar un golpe de puño a Silvio Bearzotti.

Con la temporada oficial nos parece que va a ver cáustico a discreción.

Mañana llega la delegación uruguaya

La "semana de Newell's Old Boys" finaliza ya. Sólo falta cumplir el encuentro con Nacional de Montevideo y es por cierto este el partido que lógicamente ha despertado mayor interés de los que se componía el programa.

LA VISITA DE NACIONAL.—

El match internacional del domingo es un acontecimiento gratísimo para el público rosarino y especialmente para Newell's Old Boys, institución a la cual Nacional está alistado con fraternales lazos. Ya en varias oportunidades hemos tenido ocasión de hablar de la relación que existe entre Newell's Old Boys - Boca y Nacional, relaciones que hacen honor a la cordialidad deportiva de los dos paises.



HUMBERTO LIBONATTI

LA DELEGACION QUE VIENE ES FORMIDABLE.—

Nacional de Montevideo se ha posesionado de la importancia que para Rosario tiene esa visita y es por ello que ha designado a una delegación que honra a nuestro deporte. La sola figuración del Dr. Rodolfo Gorriti presidiendo la gentil embajadada de por si una idea de la calidad de los visitantes Nos envia así Nacional lo más granado de su institución y dirigentes y jugadores, ansiosos ellos también de responder a las simpatías que aquí se le demostrarán amplimente.

El Club Newell's Old Boys ha recibido una nota en la cual se le comunica que la embajada estará compuesta en definitiva por las siguientes personas: Dr. Rodolfo Gorriti, José C. Pinto y Luis Rey y los jugadores: Andrés Mazali, Angel Silveyra, Emilio Recoba, Juan R. Elgue, José Andrade, Juan Ferou, Santos Urdinaran, Héctor Scarone, Pedro Petrone, Consuelo, Piriz, Aurelio, Saldombide. E. García, Diego Fernández, Eliseo Dominguez, Héctor Castro y el masagista Emilio Cesuota.

EL CUADRO DE NEWELL'S OLD BOYS.—

El cuadro de los rojinegros recien será constituido en las primeras horas de la tarde de hoy pero se adelanta que será el mismo del pasado domingo a excepción de Molinari que será reemplazado por Bureu, Addet. Libonatti, y probablemente Cagnani con Fernández.

Este último cambio es difícil por cuanto existe opinión favorable a la confirmación del extremo izquierdo titular.

EL ARBITRO.—

Para dirigir el encuentro ha sido designado el árbitro Sr. Ignacio Romeo Rota, presidente de la Asociación Constituye esa designación un verdadero honor para Ignacio Romeo Rota que reaparecerá como referée en un encuentro de tal magnitud.

Conocedores de las grandes condiciones del arbitro designado estamos seguros que ha de responder ampliamente a esa confianza

A RECIBIR A LOS VISITANTES.—

Esta tarde parten para la Capital Federal el presidente de Newell's Old Boys D. Víctor Reitz y el dirigente Sr. Francisco Casabianca que esperarán en Buenos Aires a la delegación de Nacional para acompañarla hasta esta ciudad.





SANTOS UNDINARRAIN

Castillo y su gran corazón

Frente a Nacional, el "viejo" Castillo que tantas satisfacciones ha dado al cuadro y a los simpatizantes "celestes", actuó en el puesto de zaguero en reemplazo de Segundo Fernández, que brilló por su ausencia.

La actuación que le cupo, fué sencillamente excelente. Desbarató innumerables avances y despejó muchas situaciones de peligro para su valla. Su gran corazón y el cariño con que juega, se pusieron nuevamente de manifiesto en esa ocasión.

Nuestro aplauso al veterano luchador.

GANO POR K.-O.

Raúl Landini el fuerte ex campeón de aficionados que anoche venció a Farabullini por K. O. en el cuarto round

La pelea Varani-Capiello es esperada con gran interés

EL DEBUT DE LENTINO COMO PROFESIONAL

Ha quedado definitivamente confeccionado el programa que se desarrollará en el Gimnasia Boxing Club mañana con motivo del festival anunciado.

La presentación de Alfredo Capiello, enfrentando a un hombre de la categoría de Varani bastaría para justificar la amplia expectativa despertada por el encuentro, sino acudieran a reforzar aún más la atracción del programa una serie de bouts preliminares de probables alternativas lucidas.

COMBATE DE SEMI-FONDO.—

Esta pelea está a cargo de Agustín Lentino y de Tomás Ottaño, dos fuertes pegadores que definirán la lucha en los primeros rounds, dado el punch que poseen ambos.

Lentino hace con esta pelea su debuto como profesional, y es de esperar que como campeón santafecino de la categoría medio mediano sabrá responder al interés que ha despertado su debuto como profesional en la afición rosarina.

COMBATE DE FONDO.—

Será esta pelea una prueba de fuego para nuestro invicto Capiello, pues la renombrada "ardilla romana" es excelente boxeador y un peleador impetuoso que desde que suena el gong por primera vez se precipita sobre el adversario y no descanso tratando en todo momento de definir la lucha.

La forma espectacular de pelear del boxeador italiano y la técnica del rosarino harán de este combate auna verdadera vatalla q' entusiasmará en grado superlativo a los espectadores.

EL PROGRAMA.—

Preliminares — Gallo, 5 rounds de 2x1: Rosendo Camacho v. Antonio Sciara.

Medio Mediano: Alberto Núñez v. Luis Bracamonte.

Gallo, 5 rounds de 2x1: Alcides González v. Carlos Torres.

Pelea de semi-fondo, mdio mediano, 8 rounds, de 3x1: Agustín Lentino v. Tomás Ottaño.

Gran pelea de fondo. — Pluma, de 12 rounds, 3x1: Alfredo Capiello, invicto rosarino, v. Mario Varani, la ardilla romana.

Precios de las localidades: Ringside numerado $ 5; entrada geenral $ 2; plateas $ 3; menores $ 1.

Se festejarán las bodas de plata de la Liga Rosarina de Football

Otras resoluciones del Consejo Directivo aprobadas anoche

Por ausencia del titular y del vice, el cuerpo designa al señor Federico Wagener para que presida esta sesión, quien la declara abierta a las 21 y 30 horas con asistencia de los delegados de los clubs Alberdi New Boys, Atlantic Sportsmen, Belgrano, Calzada, Fisherton, Nacional, Newell's Old Boys, Provincial, Rosario Central, Sparta, Tiro Federal y Wáshington.

ACTAS Nos. 4 y 5.—

Fueron aprobadas.

COMISIONES DIRECTIVAS.—

Se toma nota de las nuevas autoridades que comunican las siguientes instituciones: Asociación Pampeana de Football, C. A. Quilmes, C. A. Chacarita Juniors y Liga Mendocina.

PERMISOS.—

Confederación Nacional de Football. — Comunica que la Asociación Amateurs ha concedido el permiso para el partido Newell's Old Boys v. Nacional de Montevideo.

C. A. Nacional. — Se toma nota del permiso acordado por la presidencia a este club, para el día 16 del corriente.

INVITACION.—

C. A. Newell's Old Boys. — Envía invitación para la Kermesse que bajo su patrocinio se inauguró el día 18 del corriente. Se agradece.

TESORERIA.—

C. A. Calzada. — Se toma nota de lo que comunica con respecto a su deuda en cuenta corriente.

C. A. Calzada. — Deuda en Cuenta Préstamo Extraordinario. — Se toma nota de lo que comunica al respecto.

TRANSFERENCIA Y JUGADORES LIBRES.—

Jugadores libres. — C. A. Rosario Central. — Declara libre al jugador Ramón Barba.

PASES INTER-LIGAS.—

Concedidos. — Fueron concedidos a los siguientes jugadores: Félix Cantalicio Pérez, Félix Pedro Sarasibar y José Cuartango. Referente a José Cuartango, la Asociación Deportiva de Pergamino hace saber que es jugador expulsado de aquella entidad. Se resolvió hacer saber al interesado que por tal cusa no puede militar en la Liga Rosarina de Football.

Denegados. — Fueron denegados los solicitados por los siguientes: Mauricio Oviedo y Segundo Ibáñez.

AFILIACIONES.—

Se pasó a despacho de comisión la solicitud del C. Aprendices Talleres de Est. Pérez.

BODAS DE PLATA LIGA ROSARINA.—

Se aprobó el proyecto del señor Labastié, resolviéndose facultar a la presidencia para que designe la comisión a que hace referencia.

RESULTADO PRIMERA INSPECCION CANCHAS.—

Aprobadas, sin observación. Fueron aprobadas la ssiguientes: Newell's Old Boys, Rosario Central, Belgrano, Provincial, Nacional, Estudiantes y Fisherton.

CANCHAS OBSERVADAS.—

Alberdi New Boys. — Falta botiquín.

C. A. Sparta. — La altura de los arcos debe ser 2,38 metros.

C. A. Tiro Federal. — Debe separar los baños de los visitantes con los locales.

C. A. Intercambio. — Reparar terreno del field en la forma indicada por la comisión inspeccionadora.

C. A. Wáshington. — Reparar terreno, con especialidad frente a los arcos y presentar botiquín.

C. A. Calzada. — Arreglar travesaño del goal y arreglar redes.

C. Central Córdoba. — Baños: faltan flores de lluvia; y arreglar piso casilla visitantes.

Rosario Puerto Belgrano. — Debe rellenar los surcos hechos como demarcación y marcar la cancha con líneas de cal; colocar las redes; nivelar el terreno frente a los arcos y terminar los arreglos en las casillas de jugadores.

Distancia entre las líneas de toque y alambrados. — La comisión informa que las canchas observadas además de los detalles apuntados, no observan la distancia reglamentaria entre las líneas de toque y los alambrados. Se resolvió que se aprueben con estas observaciones y que este asunto pase a un detenido estudio para lo sucesivo.

FIXTURE CAMPEONATO PRIMERA DIVIFION. —

Se modificó el orden de local entre los clubs Provincial v. Nacional (séptima fecha), quedando como local el C. A. Nacional, de conformidad entre los delegados de ambos clubs.

FELICITACION.—

Se resolvió enviar telegrama de felicitación al nadador Candiotti.

REFORMAS ESTATUTO Y REGLAMENTO GENERAL.—

Campeonato interno de Basket-ball del Circulo de Obreros

Como se tenía anunciado, hoy Viernes 21 dará comienzo al Campeonato interno de Basket Ball del Círculo de Obreros, en el field que posee en su sede social sita en la calle Entre Ríos 1264.

Con tal motivo, en su oportunidad la sub-comisión de este deporte había confeccionado un interesante fixture, el cual, dado el entusiasmo con que se han venido preparando, en las últimas semanas los componentes de los distintos cuadros que tomaran parte en este Campeonato, dará motivos a interesantes partidos, que prometen atraer la atención de los muchos asociados aficionados a la prácticas de este deporte.

Los partidos correspondientes a esta primera fecha serán disputados en primera hora (21.15) por los cuadros de Administración v. Colegiales y en la segunda hora (22.15) San Luis Gonzaga v. Ibérico, actuando como árbitro el señor A. Giannini.

El combate de mañana es la atracción deportiva del momento

A pocos pasos del tercer cotejo

EL BROCHE DE ORO DE LA SEMANA DE NEWELL'S

Intensa es la expectativa de los aficionados por el tercer cotejo que debe sostener Newell's Old Boys con Nacional de Montevideo el domingo próximo. Acaba de derrotar en lides entusiastas al cuadro campeón y su-campeón porteño del campeonato Estímulo de 1929, y se le ofrece la amplia perspectiva, que puede ser un broche de oro de cerrar su semana con un tercer resonante triunfo.

La escuadra newellista ha demostrado en ambas ocasiones empuje, entusiasmo y buena parte de técnica, que debe ratificar ahora frente a Nacional de Montevideo. Para ello es necesario que se ratifique el "once" que jugó frente a Boca Juniors, a excepción de Molinari, por hallarse lesionado.

Los seleccionadores deben ofrecer un cuadro titular para el éxito de tan noble aspiración. Ello depende de la acción de conjunto, que sólo se obtiene con la experiencia mutua. Y podrá ver así coronada su aspiración en esta emergencia, entrando a paso firme en el campeonato oficial que se avecina.

Sólo dos cuadros permanecen invictos en la pretemporada

C. CORDOBA Y WASHINGTON

Varias fechas se llevan cumplidas de compromisos amistosos, y en ellas se ha puesto de relieve ya la verdadera capacidad de los elevens que se aprestan a reiniciar sus actividades oficiales. De los doce cuadros que militarán este año en el círculo privilegiado, sólo dos hasta ahora pueden ostentar el honroso título de invictos, ellos son Central Córdoba y Wáshington, este último con un empate frente a Estudiantes.

Tanto el cuadro finalista del Campeonato oficial del año pasado, como el que obtuviera, tras una honrosa campaña el ascenso, han demostrado poseer excelentes cualidades como para repetir honrosas performances.

Les quedan aún dos fechas de matches amistosos por cumplir, y deben enfrentarse con calificados adversarios, y sus numerosos y entusiastas parciales esperan que no hagan sino repetir sus triunfos.

El C. A. Cabildo

DA COMIENZO A SU TEMPORADA DEPORTIVA

El C. A. Cabildo acepta desafío de 4a. y a. División pudiendo dirigirse los interesados a la secretaría de la calle Cabildo No. 1271 B. Arroyito.

HOY PASA SUAREZ EN AEROPLANO

Después de larga y difícil gestación mañana se llevará a cabo el combate más ansiado por la afición argentina. Justo Suárez y Julio Mocoroa, los dos mejores púgiles del momento en su categoría han de medir sus fuerzas en el estadio de River Plate con el fin de poner término a la eterna discusión sobre la superioridad de uno sobre otro.

IMPORTANCIA DEL COMBATE.—

Pocas veces un combate ha logrado atraer la atención de los aficionados como el que se llevará a cabo ahora. Suárez ha peleado con los mejores pugilistas extranjeros y sus condiciones son ya innegables. Pero, una serie de victorias del platense le llevaron también a ser figura de primera magnitud en el escenario del boxeo. Se hacía, pues indispensable el encuentro entre los dos ases; pero la concertación del match ofrecía mil dificultades. Solamente la pericia y el empeño de Pepe Lectoure, el gran empresario y manager de Justo, pudo salvar las dificultades y ahora el público se verá colmado en sus aspiraciones.

Desde que Suárez comenzara a escalar posiciones en el escabroso sendero del profesionalismo, todo Buenos Aires deportivo, anheló un cotejo entre el valiente muchacho de Mataderos y el promisor campeón platenes. Cada una de las performances cumplidas por esos dos animosos muchachos en nuestros rings, fueron siempre un motivo más de discusiones sobre los valores de cada uno, especialmente cada vez que Suárez, enfrentaba a un rival que ya había cruzado guantes con Mocoroa. Pero no hay duda de que todas esas comparaciones, no tienen una base sólida, ni es posible tampoco basarse en una medida lógica ya que sabemos porque así lo ha demostrado la experiencia, de que aquella falla en el 99 por ciento de los casos.

Quien es superior a quien, eso lo sabremos a ciencia cierta, cuando los dos temibles adversarios se hallen frente a frente sobre el ring y no hay duda de que, vencido o vencedor uno y otro, habrán dejado sobre el cuadrado de sus hazañas bien cimentados sus grandes prestigios de privilegiados del arte de los puños.

CON LA SONRISA DE COSTUMBRE



Justo Suárez luce su elegancia en el manejo de su "carro", listo para entrar a emplear sus manos en asuntos más serios, como el combate con Mocoroa

EL ENTRENAMIENTO Y ESTADO DE LOS RIVALES.—

Conforme la hemos anunciado oportunamente Justo Suárez, ha realizado su entrenamiento en la ciudad de Santa Fe, lejos de las tentaciones de esta gran capital, aunque no ha sido ese el motivo de aquella determinación, sino con objeto de que, en un clima más templado y fijo, el gran muchacho de Mataderos, pudiera realizar sin mayor esfuerzo, un entrenamiento intensivo que le permitiera llegar con facilidad a la categoría liviano, que es lo que perseguía y que, según se nos informa lo ha logrado estando así en condiciones de disputar el campeonato.

El estado que ostenta el "Torito de Mataderos", es sencillamente notable, pudiéndose decir sin exageración alguna, de que nunca se ha encontrado en tan perfectas condiciones.

En los rounds de guantes que Suárez ha realizado con sus sparrings, demostró hallarse sumamente ágil, veloz al extremo, resistente para llevar una lucha brava sin que su punch no haya disminuído en fuerza, sino que por el contrario pareciera que ha ganado en poder fulmíneo.

En consecuencia, se halla en condiciones de producir la performance más notable de toda su carrera pugilística y no hay duda de que ha de dejar plenamente satisfechos a sus miles de admiradores.

En el día de hoy posiblemente, Suárez se encontrará de nuevo en la capital y solo efectuará varios rounds livianos a fin de no perder el brillante estado en que se halla.

En cuanto a Mocoroa, su entrenamiento, lo ha llevado a cabo en Melchor Romero, hábilmente secundado por un buen plantel de entrenadores, quienes han cooperado eficazmente en la más perfecta preparación del "Bulldog platense".

Lo que decimos más arriba, sobre la preparación del "Torito de Mataderos", lo podemos repetir de Mocoroa, pues el estado que ostenta es sencillamente formidable, de manera que se halla en condiciones de realizar como su rival, la performance más notable de toda su carrera pugilística mostrándose por otra parte optimista respecto al resultado final del combate, sin ocultar por ello que reconoce las grandes condiciones de su adversario.

Las incidencias del combate serán trasmitidas por DEMOCRACIA

Es indiscutible que la pelea que mañana sostendrán en River Plate nuestros dos más brillantes púgiles de la categoría liviano es la atracción deportiva del momento, ya que todos los aficionados esperan la realización del combate con verdadera ansiedad.

En vista de esa expectativa, DEMOCRACIA ha organizado un excelente servicio informativo directamente desde el ring side con el objeto de que nuestros aficionados puedan seguir las alternativas del match, las que serán trasmitidas por nuestros megáfonos.

FUE CONFECCIONADO DEFINITIVAMENTE EL FIXTURE LA LIGA ROSARINA

SOLO SE MODIFICO UNA FECHA

Cuando se dió hace dos semanas a conocer el fixture oficial, y de acuerdo a una comunicación oficial de la Liga Rosarina informamos que este sería modificado por haberse confeccionado erróneamente. Así fué en efecto pero como resultaba imposible la confección de acuerdo a las costumbres se resolvió modificar únicamente una fecha y hacer jugar la temporada oficial de acuerdo al ya publicado.

En consecuencia el fixture oficial, recién aprobado anoche por el Consejo Directivo es el siguiente:

PRIMERA FECHA.—

Tiro Federal v. A. Sportsmen.
N. O. Boys. v. Rosario Central.
Calzada v. Nacional.
Wáshington v. Sparta.
Belgrano v. Estudiantes.
Provincial v. Central Córdoba.

SEGUNDA FECHA.—

A. Sportsmen v. Belgrano.
Rosario Central v. Wáshington.
Nacional v. Central Córdoba.
Sparta v. Newell's Old Boys.
Estudiantes v. Calzada.
Tiro Federal v. Provincial.

TERCERA FECHA.—

Central Córdoba v. Tiro Federal.
Belgrano v. Rosario Central.
Wáshington v. Nacional.
Calzada v. Sparta.
Newell's Old Boys v. Estudiantes
Provincial v. A. Sportsmen.

CUARTA FECHA.—

Tiro Federal v. Wáshington.
Rosario Central v. Calzada.
Nacional v. Belgrano.
Sparta v. Atlantic Sportsmen.
Estudiantes v. Central Córdoba.
Newell's O. Boys v. Provincial.

QUINTA FECHA.—

Wáshington v. Estudiantes.
Calzada v. Tiro Federal.
Belgrano v. Sparta.
Atlantic Sportsmen v. Nacional.
C. Córdoba v. N. Old Boys.
Provincial v. Rosario Central.

SEXTA FECHA.—

Estudiantes v. A. Sportsmen.
Rosario Central v. Nacional.
Sparta v. C. Córdoba.
N. Old Boys v. Wáshington.
Belgrano v. Tiro Federal.
Calzada v. Provincial.

SEPTIMA FECHA.—

Wáshington v. Belgrano.
Tiro Federal v. N. Old Boys.
Estudiantes v. Sparta.
Central Córdoba v. Calzada.
A. Sportsmen v. Rosario Central.
Nacional v. Provincial.

OCTAVA FECHA.—

Belgrano v. Calzada
N. Old Boys v. A. Sportsmen.
Sparta v. Tiro Federal.
Rosario Central v. C. Córdoba.
Nacional v. Estudiantes.
Wáshington v. Provincial.

NOVENA FECHA.—

Calzada v. N. Old Boys.
A. Sportsmen v. Wáshington.
Tiro Federal v. Nacional.
Central Córdoba v. Belgrano.
Estudiantes v. Rosario Central.
Provincial v. Sparta.

DECIMA FECHA.—

Nacional v. Newell's Old Boys.
Calzada v. Wáshington.
Tiro Federal v. Estudiantes.
Central Córdoba v. A. Sportsmen.
Sparta v. Rosario Central
Belgrano v. Provincial.

UNDECIMA FECHA.—

A. Sportsmen v. Calzada.
N. Old Boys v. Central Córdoba.
Nacional v. Sparta.
Rosario Central v. Tiro Federal.
Provincial v. Estudiantes.

La segunda rueda se llevará a cabo con el mismo fixture, pasando los locales a actuar de visitantes.

Belgrano juega en San Nicolás

CON LAVALLE

Confirmando la noticia que ya adelantáramos, el próximo domingo Belgrano se trasladará a la vecina ciudad de San Nicolás con el objeto de enfrentar al superior conjunto de Lavalle.

La presentación de Belgrano en dicha localidad ha despertado mucho interés.

Suspensión del partido entre R. Central y Estudiantes

NO JUGARAN EL DOMINGO

Por razones que no hemos podido en verdad aclarar ha quedado suspendido el partido que debían jugar el próximo domingo las primeras divisiones de Estudiantes y Rosario Central.

Como se recordará en ese match debían inaugurarse las nuevas instalaciones de los auriazules.

Borro jugó bien

El guardavalla de la primera división de Belgrano, tuvo en el match que este equipo jugó con Nacional, un buen desempeño.

En los primeros minutos, comenzó actuando algo nervioso e inseguro, pero fué asentándose y poco a poco, recobró su completo dominio. En el primer período que fué cuando más trabajó, tuvo intervenciones felices, especialmente una soberbia estirada ante un shot cruzado de Benavídez y una "zambullida" a los pies de Barreiro.

Borro tiene buenas condiciones y puede actuar con éxito en el cuadro "celeste".

DE LOS JUEVES "CHARRUAS"

FUE PROBADO UN 'CHACARERO'

La excelente temperatura de ayer congregó en field de Central Córdoba numerosos jugadores y simpatizantes del Club. Se organizó un match de práctica, bajo el contralor de un árbitro que las ofició "a reglamento", dejando escapar muchas infracciones para que el juego fuera más interesante.

De la primera división se adiestraron Funes, Garramendy, D'Uva, Bur, Morales. Cayeron en la emergencia, también Calvi, Rosales — el papá no actuó —, Lanza, Lasagna, Macario Fernández, Macedo, Di Pierri, Galuppi, Marón, Tenaglia, Lucero y otros que no recordamos. Se jugó con gran entusiasmo y el match terminó con la victoria de uno de los cuadros — ¿cuál? —, por dos goales a uno.

La novedad de tan interesante reunión la constituyó la presencia de un crack "chacarero", de Venado Tuerto, que ocupó el puesto de zaguero, dando la impresión de ser regular.

Desde temprano, se dió a conocer el debut en privado del "fenómeno", y los "hinchas" guardaron algo de reserva, respecto a la apreciación de la labor del crack. Tuvo el hombre algunas intervenciones eficaces, y su característica de juego es de retaguardia.

Creemos, sin embargo que tanto Bur como Ugarte le superó. Habrá que verlo en un match, aunque sea amistoso, pues en los partidos de adiestramiento, debido a los contínuos cambios de puesto el jugador no puede asentarse.

Lo que sí podemos asegurar es que Lasagna, el crack de Venado Tuerto y Bur formaban un tiro de retaguardia por su altura, bastante recomendable.

El cuadro de Central Córdoba que bajará a Sta. Fe

UNA SOLA MODIFICACION

En la reunión celebrada anoche por la comisión directiva de Central Córdoba, entre otros asuntos, se procedió a la formación del cuadro que bajará a Santa Fe, para medirse el domingo próximo con Unión, sufriendo una sola modificación en la línea media, reapareciendo en ella Ugarte.

Ha llamado la atención que entre los suplentes no vaya ningún forward.

He aquí el "once":

Funes; Garramendy y Bur; D'Uva, Lázzari y Ugarte; Medina, Morales, Sosa, Aguirre y Mansilla.

Suplentes: Olivetto, Di Pierri y Galuppi.

Varios ómnibus, a precios módicos harán el viaje a la capital de la provincia.

Apareció en Calzada

CARLOS RADICE

Hizo su aparición en las filas calzadienses en el match que éstos sostuvieron anteayer con Atlantic Sportsmen, el jugador Carlos Radice, que tuvo su buen cuarto de hora, en el puesto de centre-half, en la primera división de Central Córdoba. Obligado a una larga e improductiva relache, el muchacho, visto que en el Club de su predilección no ha podido prosperar, parece que ha decidido, cambiar de casaca, sometiéndose a prueba, como se vé en el "once" de los rojinegros los hospitales.

El citado jugador, ha impresionado favorablemente en esta su primera presentación, aunque sin destacarse netamente, por lo que creemos que la comisión directiva de Calzada debe ratificarlo en el puesto, a objeto de poder apreciar mejor sus cualidades.

Carlos Radice es un muchacho entusiasta y una vez intensificado su adiestramiento ha de rendir en el difícil puesto de centre-half; condiciones le sobran.

GREGUERIAS DEL MATCH B. JUNIORS NEWELL'S OLD BOYS

Pocas divisiones inferiores han sido tan alentadas por el público como la cuarta de Belgrano, en el match preliminar con los rojinegros. Cuando el tanto de empate de los celestes fué un desborde de entusiasmo especialmente en la tribuna popular. La ovación superó a la que obtuvieron posteriormente los cracks de la primera división.

—oOo—

Muy superior fué el público al que presenciara el cotejo con Gimnasia y Esgrima de La Plata. La temperatura propicia, hizo que los aficionados le prestaran su cooperación, ávidos de ver la actuación del "once" boquense.

—oOo—

Salieron los jugadores de Boca Juniors y Newell's Old Boys en conjunto; hubo flores, saludos y poses cariñosas; pero, en el transcurso del match se olvidó muy a menudo su significado.

—oOo—

Algunas grescas hubieron en en la tribuna oficial, y oposición a los rojinegros en la popular, en el deseo de ver triunfar a Boca Juniors. Pero, el deseo tuvo su límite en los dinteles de la valla de Gerónimo Díaz.

—oOo—

Cherro tiene su tendencia a engrosar. Aquel dominio absoluto sobre el balón y su caracter de apilador, parece haber desaparecido un tanto; le quedan, sin embargo, promisores chispazos. Cherro puede volver a ser si él mismo se empeña.

—oOo—

Lecea y Molinari dieron muestras de ser jugadores demasiado recios. El primero fué a la caza del forward, "rompiendo" sin compasión: el segundo, entró al rechazo, sin cuidarse a sí mismo, y así fué como se lesionó nuevamente.

El fútbol exige buena parte de picardía, y cuando todo se reduce a lograr la pelota de cualquier modo, se cae en fallas lamentables.

—oOo—

Los zagueros boquenses no daban pie con bola, en el primer período; en el segundo, parece que se decidieron a jugar, y lograron lucirse. Era la reacción esperada y el arco de Mena despejó mucho su incógnita.

—oOo—

La línea delantera rojinegra jugó bien; pudo jugar mejor en el período decisivo. Le hace falta entendimiento para vencer el cambio de táctica, o la reacción del adversario, y eso se logra a base de un quinteto inamovible.

—oOo—

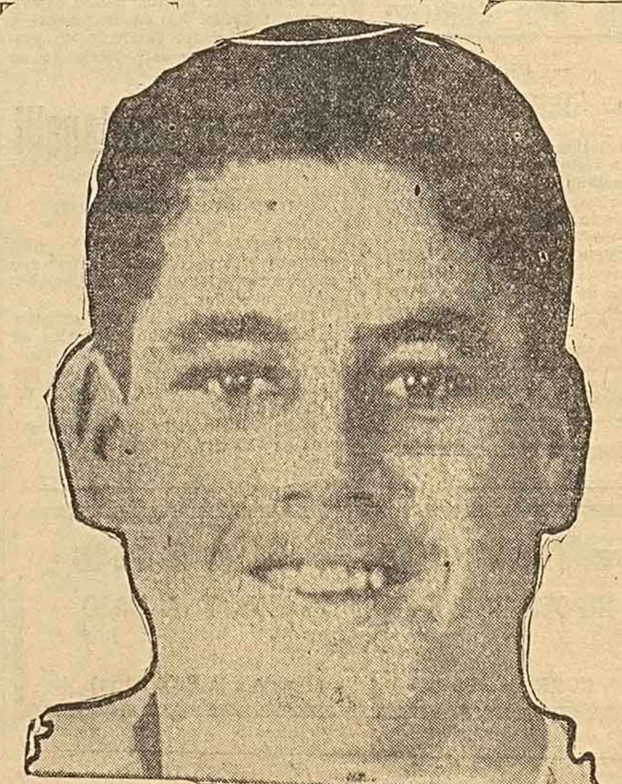
Médice, con muchos años a la espalda de fútbol vino a caer lesionado, en una jugada sencilla. ¡Cuántas habrá hecho difíciles, a riesgo de su vida! Es el premio—el ingrato premio—a la vejez.

—oOo—

Penella, en punto de comparación con Peruch, equilibró condiciones; sólo que Peruch hubo de derrochar entusiasmo, bajando a la defensa en el período decisivo, como consecuencia de haber quedado su cuadro reducido a diez hombres.

Empero, a Penella que, en principio tuvo un eficaz compañero en Sarco, le faltó el insider eficaz. Solo tuvo que entrar en la muralla de los rojinegros.

El árbitro Eduardo Blanco, pareció estar ausente de la lucha. Tal la dirección que le imprimió más bien como espectador



ROBERTO CHERRO